



PRESENTACIÓN

En cumplimiento con los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 14 de la Ley de Entidades Paraestatales vigente en el Estado de Guerrero, 46 Fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero en vigencia para el Estado de Guerrero y 18 del Decreto Número 779, por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, tengo el honor de presentar ante el máximo órgano de gobierno, comunidad universitaria y sociedad en general, el informe y logros obtenidos durante el Cuatrimestre Mayo - Agosto 2017.

La vocación de la UTCGG a lo largo de estos 20 años ha sido formar profesionistas de calidad, pertinentes con las necesidades del sector productivo, esto ha sido posible gracias al compromiso del personal docente, directivo, administrativo y de apoyo que se han sumado al proyecto de la Institución y lo han adoptado como un proyecto de vida, por ello mi reconocimiento y mi felicitación por contribuir con los logros que han hecho a esta Institución exitosa y reconocida.

20 años de "Educación de Excelencia con Compromiso Social".

C.P. René Galeana Salgado
Rector

CONTENIDO

ORDEN DEL DÍA.....	4
MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.....	5
ACTA DE LA XL SESIÓN ORDINARIA.....	6
INFORME DE ACTIVIDADES.....	19
1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	19
1.1 Cobertura Educativa.....	19
1.1.1 Matrícula Atendida.....	19
1.2 Competitividad académica.....	21
1.2.1 Aprovechamiento escolar.....	21
1.2.2 Deserción.....	22
1.2.3 Causas de Deserción.....	22
1.2.4 Titulación.....	23
1.3 Actividades Académicas.....	24
1.3.1 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP.....	28
2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE.....	29
2.1 Becas.....	29
2.2 Apoyo Bibliográfico y Material Didáctico.....	30
2.3 Servicio Médico.....	31
2.4 Servicio de Psicopedagogía.....	32
2.4.1 Atención Individual.....	33
2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas.....	34
2.5 Actividades Culturales y Deportivas.....	35
2.6 Equipo de Cómputo.....	36
3 VINCULACIÓN.....	37
3.1 Convenios.....	37
3.2 Internacionalización de la UTCGG.....	39
3.3 Prensa y Difusión.....	42
3.4 Capacitación al Personal.....	44
3.5 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).....	45

3.6 Servicios Tecnológicos.....	46
3.7 Estadías.....	47
3.7.1 Estadías Técnicos Superiores Universitarios.....	47
3.8 Visitas de Estudio.....	48
3.9 Incubadora.....	49
4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.....	50
4.1 Planeación y Evaluación.....	50
4.2 Sistema de Gestión de la Calidad.....	51
4.3 Abogado General.....	51
5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	52
5.1 Balance General.....	52
5.2 Estado de Resultados.....	52
5.3 Situación Presupuestal.....	53
5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2017.....	58
5.5 Costo por Alumno.....	58
5.6 Situación Fiscal.....	59
5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio.....	59
5.8 Recursos Humanos.....	60
5.8.1 Gestiones Externas.....	60
6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO.....	61
7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....	62
8 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS.....	63
ANEXOS	

ORDEN DEL DÍA

XLII SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la junta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre mayo - agosto 2017 y Cierre del Ciclo escolar 2016 - 2017.
6. Presentación del Informe del Comisario Público.
7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros.
8. Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.
9. Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
10. Presentación de Nuevos Acuerdos.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.

MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores
Gobernador Constitucional del
Estado de Guerrero y Presidente del
H. Consejo Directivo de la UTCGG

**Lic. José Luis González De La Vega
Otero**
Secretario de Educación en Guerrero
y
Presidente Suplente del H. Consejo
Directivo

Mtro. Héctor Arreola Soria
Coordinador General de
Universidades Tecnológicas de la SEP
Representante del Gobierno Federal

**Ing. Marco Antonio Norzagaray
Gámez**
Coordinador de Planeación y Gestión
Administrativa
Representante del Gobierno Federal

Lic. Héctor Apreza Patrón
Secretario de Finanzas y
Administración del Gobierno del
Estado
Representante del Gobierno Estatal

Ing. Abraham Ponce Guadarrama
Delegación Federal de la Secretaría
de Educación Pública en el Estado
de Guerrero
Representante del Gobierno Estatal

Lic. Mario Ramos Del Carmen
Secretario de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental
Representante del Gobierno Estatal

M.V.Z. Arturo Gómez Pérez
Presidente Constitucional del
Municipio de Petatlán Gro.
Representante Municipal

C.P. Gregorio Radilla Salas

Comisario Público de la UTCGG
Representante De La Contraloría
General Del Estado

C. Miguel Adame Fernández
Empresario de Petatlán
Representante del Sector Productivo
de Bienes y Servicios

C. José Ramón Muñoz Gutiérrez
Director General de Restaurantes
Mexicanos Atoles y Tamales Any
Representante del Sector Productivo
de Bienes y Servicios

Ing. Cesar Molina Cisneros
Director General de SEHS Servicios
Hidráulicos y Sanitarios
Representante del Sector Productivo
de Bienes y Servicios

Ing. Jaime Platón Gutiérrez
Soporte Técnico y Capacitación en
el Estado de Guerrero Servicios
Profesionales de Guerrero S.A. de
C.V.
Representante de la Asociación de
Profesionistas en Mecánica

C.P. Nagib Miranda Abarca
Representante Legal y Socio del Hotel
Acapulco Diana S.A. de C.V.
Representante de la Asociación de
Profesionistas en Turismo

C. Víctor Manuel Ramos García
Director de Zihua Reservasiones.
Mayorista Nacional de Hoteles
Representante de la Asociación de
Profesionistas en Administración

C.P. René Galeana Salgado
Rector de la UTCGG
Representante Institucional



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE
GUERRERO.**

- - - En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las once horas del día seis de junio de dos mil diecisiete, se reunieron en el Salón "Cocotero", ubicado en el Hotel Holiday Inn, de esta Ciudad y Puerto; los CC. Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en el Estado; Arq. Alfredo Reséndiz Benítez en representación del Ing. Héctor Arreola Soria y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, representantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Ing. Abraham Ponce Guadarrama, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero; Lic. Francisco Alonso Astudillo en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Estado; Mtro. Alberto Zúñiga Escamilla, en representación del Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental; C. Alan Armando Abarca Zamacona, en representación del C. Miguel Adame Fernández, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. José Ramón Muñoz Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Lic. Miguel Ángel Urióstegui Salgado, en representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. Cleiver Ulises Deloya Castro en representación del C. Víctor Manuel Ramos García, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C.P. Nagib Miranda Abarca, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. César Molina Cisneros, Representante del Sector Productivo; C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. -----

- - - Con el objeto de celebrar la cuadragésima primera sesión ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. La cual se sujeta al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Instalación Legal de la Junta;
- 3.- Aprobación del Orden del Día;

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten signature]





- 4.- Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre enero – abril 2017;
- 6.- Presentación del Informe del Comisario Público;
- 7.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros;
- 8.- Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores;
- 9.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público;
- 10.- Presentación de Nuevos Acuerdos;
- 11.- Autorización de los gastos erogados del capítulo 1000 con ingresos propios durante 2016.
- 12.- Asuntos generales; y
- 13.- Clausura de la Sesión.

--- Para el desahogo del punto marcado como número **uno** del orden del día, el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, en su carácter de Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente de este H. Consejo Directivo, así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, miembro integrante del consejo; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros: -----

CONSEJEROS:

MTRO. ARTURO SALGADO URIÓSTEGUI.

Con la representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Presidente del H. Consejo Directivo y del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero. Representantes del Gobierno del Estado.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.





ARQ. ALFREDO RESENDIZ BENÍTEZ.

Con la representación del Ing. Héctor Arreola Soría, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Representantes del Gobierno Federal.

Jefe del Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

LIC. ABRAHAM PONCE GUADARRAMA.

Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero. Representante del Gobierno Federal.

Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO.

Con la representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración. Representante del Gobierno del Estado.

Secretaría de Finanzas y Administración.

MTRO. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.

Con la representación del Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Representante del Gobierno del Estado.

Director General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C. ALÁN ARMANDO ABARCA ZAMACONA.

Con la representación del C. Miguel Adame Fernández. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

LIC. MIGUEL ÁNGEL URIÓSTEGUI SALGADO.

Con la representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.

ING. CLEIVER ULISES DELOYA CASTRO.

En representación del C. Víctor Manuel Ramos García. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Dirección General de Ixtapa Reservas. Operador Mayorista de Hoteles.

ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. NAGIB MIRANDA ABARCA

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Representante Legal y Socio del Hotel Acapulco Diana S.A. de C.V.





C.P. GREGORIO RADILLA SALAS.

Comisario Público designado por la
Contraloría General del Estado.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO.

Rector de la Universidad Tecnológica de la
Costa Grande de Guerrero.

--- Acto seguido, el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, hace constar que una vez realizado el pase de lista de los asistentes, se determina que se encuentran presentes **trece** de los **catorce** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que siendo las once horas con treinta y dos minutos queda instalada la sesión, por lo que las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **uno** y **dos** del orden del día. -----

- - -Continuando con el **tercer** punto el uso de la palabra el Presidente del Consejo en funciones, dijo; que a continuación pongo a consideración de Ustedes el orden del día; para que emitan sus observaciones, y lo hagan saber o, de lo contrario emitan su voto económico aprobando el mismo. **En voz de los Consejeros manifiestan que no hay ninguna observación sobre el orden del día que se propone y lo aprueban por unanimidad de votos.**-----

--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, el Presidente en funciones, propone a los miembros del H. Consejo Directivo, se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente firmada por cada uno de los miembros del Consejo Directivo que asistieron a dicha sesión; sometido a votación; **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes dispensar la lectura del acta anterior.**-----

--- Para el desahogo del punto número **cinco** del orden del día, referente a la presentación y aprobación del informe de actividades del cuatrimestre Enero-Abril 2017; el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que lo rinda; y concedido que le fue manifiesta lo siguiente: Que saludo cordialmente a los Consejeros presentes, y en este acto rindo el presente informe que contempla las actividades de Enero- Abril 2017; mismo que previamente ha sido entregado en forma escrita a cada uno de los Consejeros y que versa sobre los siguientes rubros de las siguientes áreas: Actividades Académicas: cobertura educativa, matrícula atendida; competitividad académica, aprovechamiento escolar, deserción; causas de deserción; egreso; actividades académicas; programa para el desarrollo profesional docente PRODEP. Servicios de Apoyo al





Estudiante: becas, apoyo bibliográfico y material didáctico, servicio médico; servicio de psicopedagogía, atención individual, programa de tutorías universitarias, actividades culturales y deportivas, equipo de cómputo. Vinculación: convenios, internacionalización de la UTCGG, prensa y difusión, capacitación al personal, entidad de certificación y evaluación (ECE); servicios tecnológicos, estadías, estadías de Técnico Superior Universitario, estadías de Licenciaturas e Ingenierías, visitas de estudio, incubadora. Asuntos Administrativos: planeación y evaluación, sistema de gestión de la calidad, Abogado General. Administración y Finanzas: balance general, estado de resultados, situación presupuestal, análisis del presupuesto global de las participaciones sobre el ejercicio 2017, costo por alumno del cuatrimestre enero-abril 2017, situación fiscal, porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000, Federal, Estatal y Propios, recursos humanos; gestiones externas y Comisión de Seguridad y Salud; logros alcanzados. -----

--Seguidamente el Presidente de la H. Sesión del Consejo Directivo comunica a los presentes se sirvan hacer sus comentarios, sugerencias y observaciones al informe que se acaba de rendir por conducto del Rector René Galeana Salgado. Y por su parte externa el siguiente mensaje: es recomendable C. Rector que derivado al crecimiento y mejoras en calidad educativa, ya es tiempo de que se preparen para convertirse en escuela bilingüe. Así como también sugieren que se vea la posibilidad de ofertar maestrías en la Universidad pero que de preferencia cuente con al menos la mitad de maestros reconocidos en algunas instituciones de renombre. Así como también se vea la posibilidad de pertenecer al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), lo cual les permitirá tener acceso a nuevos apoyos. Es conveniente que se capaciten a los alumnos en las áreas afines que requieran las empresas que se instalarán en la Zona Económica Especial de la Unión. Y por último se debe ver la posibilidad de crear una clave de investigador para fomentar la realización de proyectos de investigación por parte de los profesores, principalmente del área tecnológica. Lo cual les permitirá acceder al sistema Nacional de Investigadores (SNI) y tengan la oportunidad de colaborar con el Centro de Investigación Tecnológica próximo a abrirse en Acapulco, Guerrero. Por último felicito al C. Rector y a todo el equipo de trabajo, docentes y alumnos y por qué no a los padres de familia. Y manifiesto mi preocupación por que la matrícula va en aumento y aun no se cuenta con espacio suficientes para atenderlos, por lo que solicito al Rector tenga a bien enviar oficio al Instituto Guerrerense de la infraestructura física educativa en el Estado con el fin de que agilice los trabajos de entrega del edificio de dos niveles.-----

---Acto seguido, solicita el uso de la palabra el Consejero Alfredo Reséndiz Benítez quien dijo; felicito al C. Rector por el informe rendido, así también hago llegar el reconocimiento por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Y los exhorto para que sigan trabajando. Así también hago extensa esta felicitación a su gran equipo de trabajo señor Rector. -----





- - - Siguiendo con las observaciones al informe, los Consejeros cuestionan sobre el pago extra a los docentes que apoyan al centro de idiomas. Así como el pago de los derechos de la biblioteca. -----

- - - En uso de la palabra el C. Rector informa que estos pagos por lo general se realizan de ingresos propios y por cuanto al pago del derecho de la biblioteca este se realiza con el apoyo de proyectos. Recalcando que si bien el pago de estos derechos es mucho, pero también es cierto que el beneficio que reciben de ella los estudiantes es muy grande. -----

- - -En uso de la palabra el Consejero Alberto Zúñiga Escamilla dijo: cuenten con mi apoyo para realizar o intervenir en las acciones que sean necesarias a fin de agilizar la conclusión y entrega del edificio de Gastronomía. -----

- - -Seguidamente el Consejero José Ramón Muñoz Gutiérrez, solicita al Rector se informe del por qué no se ha entregado ese edificio. -----

- - - Responde el C. Rector al Consejero; que el atraso deriva por los cambios de administración que ha habido. -----

- - - Concluye el Consejero José Ramón Muñoz Gutiérrez y felicita al rector por su buena labor en la Universidad. -----

- - -Seguidamente el Consejero Francisco Alonso Astudillo felicita al rector, ya que la Universidad es la primera que en este año presenta su informe académico. -----

- - -Por parte del Consejero Miguel Ángel Urióstegui Salgado, felicita al Rector y a todo su equipo de trabajo y lo exhorta a que siga caminando por el buen sendero, reiterando que se siente orgulloso de formar parte de este Consejo. -----

- - - Al no haber más comentarios, el Presidente pone a consideración de los Consejeros, se apruebe el informe rendido por el Rector René Galeana Salgado, por el periodo Enero – Abril 2017.-----

- - - **Por unanimidad de los presentes se tiene por presentado y por aprobado tanto en lo particular como en lo general el informe de actividades por el periodo Enero – Abril 2017.** -----

- - -Continuando con el **sexto** punto del orden del día, el Presidente en funciones le concede el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que rinda su informe.-----

- - -Concedido el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas dijo; tomando en cuenta que al inicio de la presente sesión les hice entrega de mi informe del periodo Enero- Abril 2017; donde hago constar las observaciones y sugerencias respecto de los rubros de: I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL; II.- INFORME OPERATIVO; III.- INFORME FISCAL Y LEGAL; IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS; V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS; y CONCLUSIÓN GENERAL. Sin embargo, les comento que en mi opinión, y excepto de las observaciones señaladas en cada rubro, los estados financieros muestran razonablemente la

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





situación financiera del Organismo. No obstante hago nuevas recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento de la Institución, previendo el daño patrimonial que pudiesen ocasionar el incremento de las cuentas globales de: Anticipo a Funcionarios y Empleados, Anticipos a Proveedores, Deudores Diversos, Acreedores Diversos e Impuestos por pagar. Por lo que solicito se me tenga por presentado y aprobado el informe rendido.-----

- - - Acto continuo, el Presidente Consejero exhorta a los demás Miembros para que emitan sus observaciones o comentarios respecto del informe rendido por el Comisario Público, o en su defecto emitan su aprobación respectiva.-----

- - -Derivado del informe presentado por el Comisario, y por lo que respecta a las medidas de austeridad, (consumo de energía eléctrica) el Consejero César Molina Cisneros, propone lo siguiente: que atendiendo a que la Universidad tiene la capacidad para reducir este gasto. Propongo se realice un proyecto en etapas, para ir solventando este problema y en un futuro la Universidad cuente con una planta y se pueda contar con un parque solar y sostenga su propio consumo de energía eléctrica, para lo cual propone se prepare un proyecto para que se presente en el presupuesto del 2018.-----

- - -Seguidamente y respaldando la propuesta anterior, el Consejero Alfredo Reséndiz Benítez dijo: Que es viable que la Universidad gestione recursos a través de la participación de proyectos, se tiene un rubro en el cual puede participar que es el de "Parque Solar", por lo que deberán estar al pendiente y participar en el FAM 2018.-----

- - -Continuando con las observaciones al informe rendido por el Comisario Público, se propone que se solicite el apoyo de la Secretaria de Finanzas para que sirva de mediador y conciliador entre las Universidades de Tierra Caliente y del Mar, con el fin de que la UTCGG pueda recuperar el dinero que les fue prestado y de ser posible intervenga la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----

- - -Al respecto, el Consejero Presidente señala lo siguiente: que en reiteradas ocasiones se ha tocado el tema de la deuda con las Universidades hermanas, por lo que solicito al rector, que de igual forma solicite a la Secretaria de Finanzas convoque a las partes a fin de aclarar esta problemática y se efectuó el pago o la forma de cómo se debe liquidar esta deuda.-----

- - -Por lo que una vez emitidos los comentarios pertinentes, el Consejero Presidente solicita que se apruebe el informe presentado por el Comisario Público en esta sesión. **Por lo que en uso de la voz los Consejeros, manifiestan que se da por presentado y aprobado el informe que presenta el Comisario Público del periodo Enero-Abril 2017.**-----

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.





- - - A Continuación se pasó al desahogo del punto número **siete** del orden del día, correspondiente a la presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo Enero – Abril 2017, por lo que el Presidente le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado Rector de esta casa de estudios. -----

- - - En uso de la palabra el C.P René Galeana Salgado dijo; que dando seguimiento al orden del día, me permito presentar los estados financieros del periodo Enero- Abril 2017; lo anterior para efectos de que este H. Consejo Directivo emita sus observaciones al respecto o en su defecto sean aprobados.- -

- - -A manera de conclusión y recomendación los Consejeros son acordes en solicitar al C. Rector que en lo sucesivo se presenten como lo pide la Ley General de Contabilidad Gubernamental. -----

- - - Dando continuidad a la sesión, el Presidente, solicita a los Consejeros se tengan por presentados y aprobados los Estados Financieros. **Por lo que en uso de la voz los Consejeros manifiestan que se aprueba por unanimidad la presentación y se aprueban los Estados Financieros del Periodo Enero-Abril 2017, en lo particular y general.** -----

- - -Seguidamente se pasa al punto número **ocho** del orden del día, respecto del informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores; concediéndole por parte del Consejero Presidente el uso de la voz al C. Rector quien dio lectura a los acuerdos anteriores; en los términos siguientes: -----

Acuerdo.- 197/02/2016.- Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.- Acordado en sesión. **En proceso.**-----

- - -**Respecto de este acuerdo, Los Consejeros sugieren se continúen con las gestiones respectivas.**-----

Acuerdo.- 214/10/2016.- Autorización para la adquisición del Sistema de Información Táctico Operativo (SITO). Mismo que contemplara la realización de diversos servicios en línea, lo que permitirá agilizar los trámites de inscripción, reinscripción, pagos, trámites de estadía, etc. Este sistema tendrá un costo de \$520,500.00 (Quinientos veinte mil quinientos pesos 00/100 m.n.). - **Concluido.**-----

Acuerdo.- 215/02/2017.- Aprobación del Cierre del Ejercicio fiscal 2015-2016. **Concluido.** - -

Acuerdo.- 216/02/2017.- Autorización de los trece Procesos que contempla el Programa Operativo Anual (POA) 2017, alineados al Programa Institucional de Desarrollo del Subsistema (PIDE) 2013-2018. **Concluido.**-----



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





Acuerdo.- 217/02/2017.- Aprobación del tabulador de viáticos Ejercicio Fiscal 2017.-
Concluido. - - - - -

Acuerdo.- 218/02/2017.- Autorización para otorgar Nombramiento al Mtro. Jesús Arquímides Camacho Rivera como Director del Programa Educativo de Mecánica área Automotriz y responsable del Programa educativo de Ingeniería en Metal Mecánica, en sustitución del Ing. Isidoro Gómez Herrera. **Concluido.** - - - - -

Acuerdo.- 219/02/2017.- Validación de la apertura de la Continuidad de estudios a nivel 5º de los Programas Educativos de:
Licenciatura en Gastronomía.
Ingeniería en Logística Internacional.
Ingeniería en Energías Renovables.
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación.
Concluido. - - - - -

Acuerdo.- 220/02/2017.- Autorización para otorgar Nombramiento al Mtro. Juan de Dios Carranza Robledo como Director del Programa Educativo de Energías Renovables.
Concluido. - - - - -

Acuerdo.- 221/02/2017.- Autorización para otorgar Nombramiento a la Mtra. Diana Ruiz Vázquez como Directora del Programa Educativo de Logística Internacional. **Concluido.** - - - - -

Acuerdo.- 222/02/2017.- Autorización para otorgar Nombramiento al Mtro. Francisco Javier Rocha Leyva como Director del Programa Educativo de Gastronomía. **Concluido.** - - - - -

- - - **Con la aclaración de que los tres últimos acuerdos se tienen por presentados y establecidos. Toda vez que se omitieron redactar en el acta de la sesión anterior.** - - - - -

- - - A Continuación se pasa al desahogo del punto número **nueve** del orden del día, correspondiente al seguimiento de observaciones del Comisario Público, por lo que el Presidente le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado. - - - - -

- - - Al respecto el Rector René Galeana Salgado tuvo a bien comunicar lo siguiente: Que las observaciones que se presentaron en la sesión pasada, ya se les dio seguimiento, aplicando las acciones correspondientes. Por lo que únicamente me queda instruir a las áreas respectivas, para que los programas de revisión e integración de las cuentas globales se mantengan de manera permanente; así como establecer y aplicar las medidas eficaces de comprobación tanto de viáticos como de los demás conceptos de ejercicio de recursos. - - - - -

- - - Dando continuidad a la sesión, el Presidente agradece al Rector por su participación y solicitó se tenga por agotado este punto del orden del día. **Por lo que en uso de la voz los Consejeros manifiestan que se aprueba por unanimidad**

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





de votos el seguimiento de las observaciones del Comisario Público que presenta el Rector. -----

--- De nueva cuenta y en uso de la palabra el Consejero Presidente en funciones manifiesta; que siguiendo con el orden del día y en relación al punto número **diez**, respecto a la solicitud de nuevos acuerdos, se concede el uso de la palabra al C. Rector René Galeana Salgado y concedido que le fue dijo: Que solicita la aprobación de los acuerdos que se les hizo llegar con anterioridad a cada uno de Ustedes Miembros del Consejo, los cuales son los siguientes: -----

- - **Los Consejeros por unanimidad acuerdan que la presentación de los estados financieros se vio como un número del orden del día.** Por lo cual deberá ajustarse la numeración de los acuerdos. Otorgándose al acuerdo siguiente el número 223/02/207- - -

Acuerdo.- 223/06/2017.- Autorización para otorgar Nombramiento a la Lic. Miriam Araceli López Núñez como Secretaria Académica, en sustitución de la Ing. Norma Lilia Morales Rebolledo. **Por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, se aprueba el Nombramiento de la Secretaria Académica.** -----

Acuerdo.- 224/06/2017.- Autorización para otorgar Nombramiento a la Ing. Norma Lilia Morales Rebolledo como Directora del Área de Planeación y Evaluación, en sustitución de la Lic. Miriam Araceli López Núñez. **Por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, se aprueba el Nombramiento de la Directora del Área de Planeación y Evaluación.** -----

Acuerdo.- 225/06/2017.- Autorización para otorgar Nombramiento al Mtro. José Martín Ramírez Irra como Director del Programa Educativo de Mantenimiento Industrial, en sustitución del Mtro. Félix Chávez Ayvar. **Por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, se aprueba el Nombramiento del Director del Programa Educativo de Mantenimiento Industrial.** -----

---Continuando con la sesión, el Presidente manifiesta que para dar continuidad al punto número **once** del orden del día respecto a la Autorización de los gastos erogados del Capítulo 1000 con ingresos propios durante el ejercicio fiscal 2016, otorga el uso de la voz al C. Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. -----

---En uso de la voz el Rector dijo: que respecto de este acuerdo les comento que en la sesión pasada, me instruyeron para efectos de que presentáramos para autorización los gastos erogados del Capítulo 1000 con recursos de ingresos propios. Gastos desglosados que pueden observar en la carpeta ejecutiva. Solicitando desde ahora tengan a bien autorizar los gastos erogados; lo anterior para efectos de integrar y presentar estados financieros razonables. -----

- - -Al respecto el Consejero Presidente, solicita a los presentes emitan sus observaciones correspondientes. -----





- - -En uso de la palabra el Consejero Francisco Alonso Astudillo propone lo siguiente: que se busquen mecanismos para hacer frente al pago de los conceptos del Capítulo 1000, y así no se vean afectados en el rubro de ingresos propios. Lo anterior en razón de que no está autorizado pagar capítulo 1000 de ingresos propios, como sugerencia se pueden tomar del Capítulo 3000- - - - -

- - -Seguidamente el Consejero Nagib Miranda Abarca dijo: sugiero que se solicite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la devolución del Impuesto Sobre la Renta, y lo recuperado se utilice para invertirlo en otras necesidades de la institución, como sería amortizar los adeudos de los préstamos. - - - - -

- - -Seguidamente y después de escuchar los comentarios de los Consejeros, el Consejero Presidente propone que se someta a votación la propuesta de que por única vez se autoricen los gastos erogados del Capítulo 1000 y pagados con ingresos propios durante el ejercicio fiscal 2016. Y que se anexe a lista de acuerdos el siguiente: "Que la Universidad busque mecanismos para ejercer el Capítulo 1000, sin afectar ingresos propios". Una vez votada la propuesta emitida por el Consejero Presidente. **-Los Consejeros manifiestan que se aprueba por unanimidad los gastos erogados del Capítulo 1000 y pagados con ingresos propios durante el ejercicio fiscal 2016. Con la observación de que los gastos sean incluidos dentro del Capítulo 3000, concretamente las partidas presupuestales 3301 asesorías y 3303 capacitación, según sea el caso.-** - - - - -

- - -E instruyen al C. Rector para que se anexe a la lista de acuerdos, la propuesta siguiente: - - - - -

Acuerdo.- 226/06/2017.- Autorización para buscar mecanismos que permitan ejercer el capítulo 1000, sin afectar ingresos propios. Por unanimidad de votos de los Consejeros presentes se aprueba el acuerdo. - - - - -

- - -Continuando con la sesión, el Presidente manifiesta que para dar continuidad y agotado el punto número **doce** del orden del día respecto a los asuntos generales; se pone a consideración el calendario de sesiones de este H. Consejo Directivo para el año 2017. - - - - -

Por unanimidad de votos de los Consejeros presentes se aprueba el calendario de sesiones del H. Consejo Directivo para el ejercicio fiscal 2017. - - - - -

- Por último y al no haber algún otro comentario o tema que tratar en asuntos generales, se pasa al punto número **trece** y el Consejero Presidente Clausura la presente sesión, cerrando la presente acta y da por terminada la Cuadragésima primera sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. - -

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

MTRO. ARTURO SALGADO URIÓSTEGUI

Consejero Presidente. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Con la Representación del Consejero Presidente Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; y del Consejero Lic. José Luis González de la Vega, Secretario de Educación en el Estado.

ARQ. ALFREDO RESENDIZ BENÍTEZ

Consejero. Con la Representación del Consejero Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; y Representante del Consejero Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

ING. ABRAHAM PONCE GUADARRAMA

Consejero. Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO

Consejero. Con la Representación del Consejero Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Estado.

MTRO. ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA

Consejero. Director General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Con la Representación del Consejero Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C. ALAN ARMANDO ABARCA ZAMACONA

Consejero. Con la Representación del Consejero C. Miguel Adame Fernández, Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.





ING. CLEIVER ULISES DELOYA CASTRO

Consejero. Con la Representación del Consejero Víctor Manuel Ramos García, Director General de Ixtapa Reservas y Operador Mayorista de Hoteles.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ

Consejero. Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

LIC. MIGUEL ÁNGEL URIÓSTEGUI SALGADO

Consejero. Con la representación del Consejero Ing. Jaime Platón Gutiérrez. Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.

ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS

Consejero. Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. NAGIB MIRANDA ABARCA

Consejero. Representante Legal y Socio del Hotel Acapulco Diana S.A. de C.V.

C.P. GREGORIO RADILLAS SALAS

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA XLI SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2017. HACIENDO CONSTAR QUE LAS FIRMAS FUERON ESTAMPADAS POR LOS MIEMBROS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.



INFORME DE ACTIVIDADES

1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

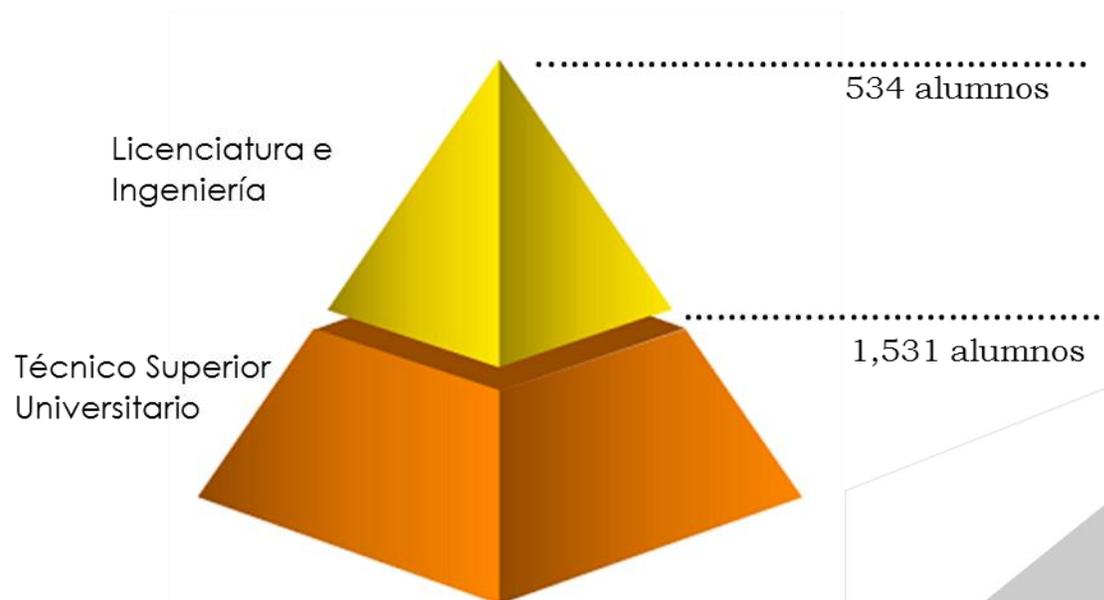
Las actividades académicas están orientadas al desarrollo y fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje y son el eje fundamental para alcanzar el desarrollo académico de los alumnos que requieren las empresas.



1.1 Cobertura Educativa

1.1.1 Matrícula Atendida

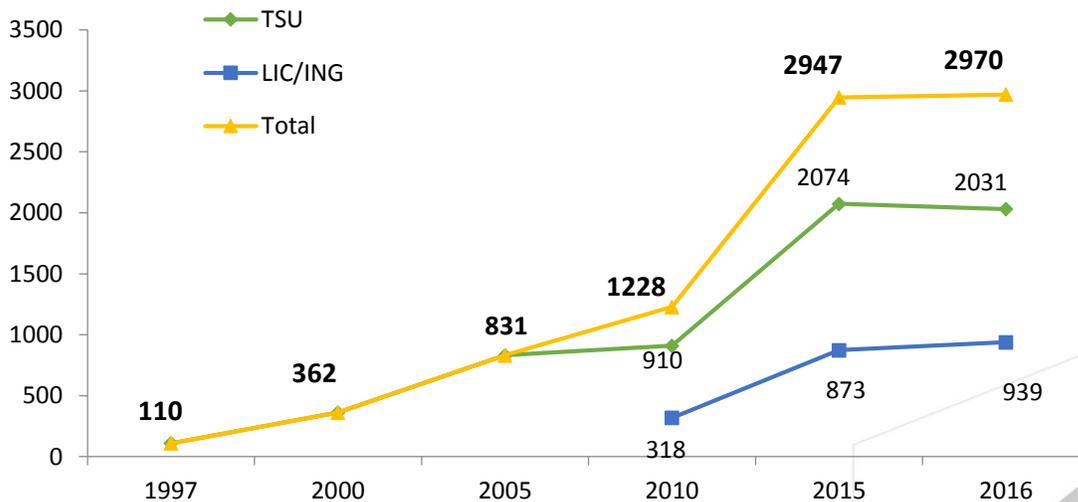
Durante el Cuatrimestre mayo – agosto se atendió una matrícula de **2,065** estudiantes, distribuida de la siguiente forma: 1,531 (74%) de Técnico Superior Universitario y 534 (26%) de Licenciaturas e Ingenierías.



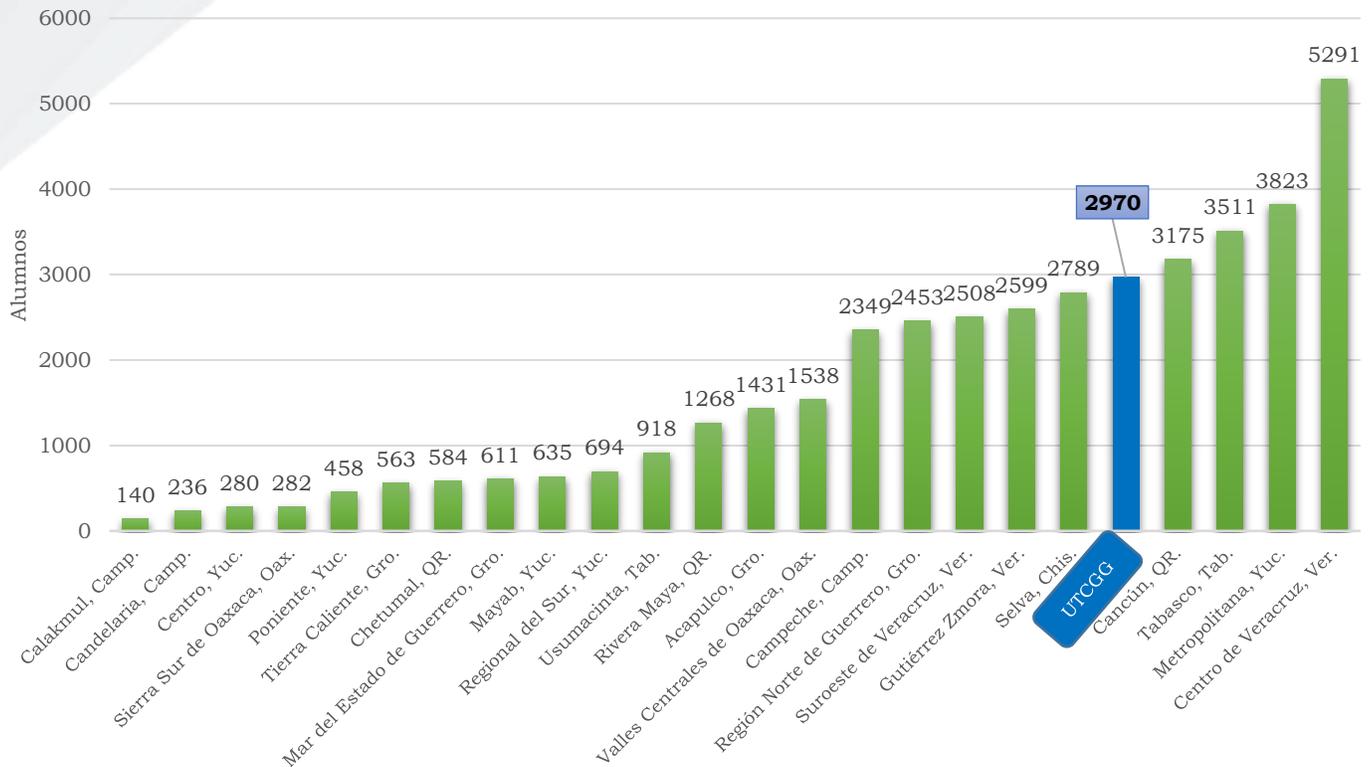
Matrícula durante el ciclo escolar 2016 – 2017.



A 20 años de creación la universidad presenta un crecimiento sustantivo en la matrícula, reflejando el compromiso y los esfuerzos realizados para incrementar la cobertura educativa. En 1997 se inició con una matrícula de 110 alumnos y en el ciclo escolar 2016-2017 se atendieron 2970 alumnos.



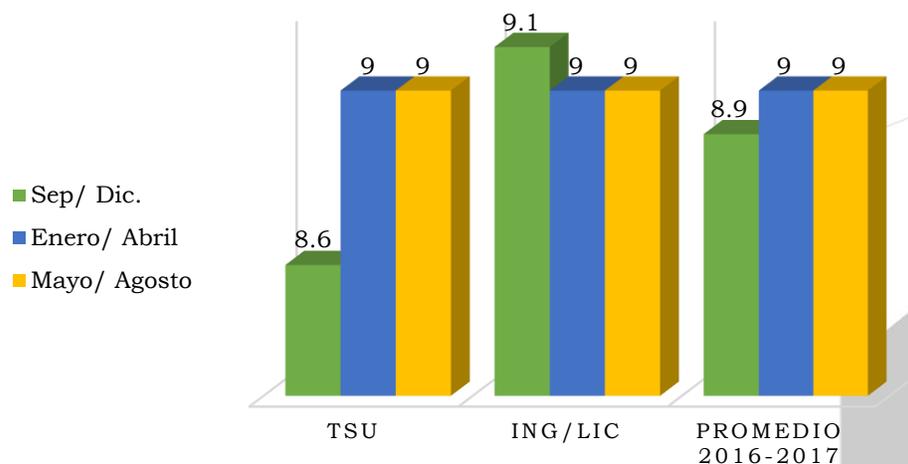
La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero al inicio del ciclo escolar 2016-2017, alcanzó el 5to lugar de captación de matrícula alcanzada de la región sur-suroeste de México.



1.2 Competitividad académica

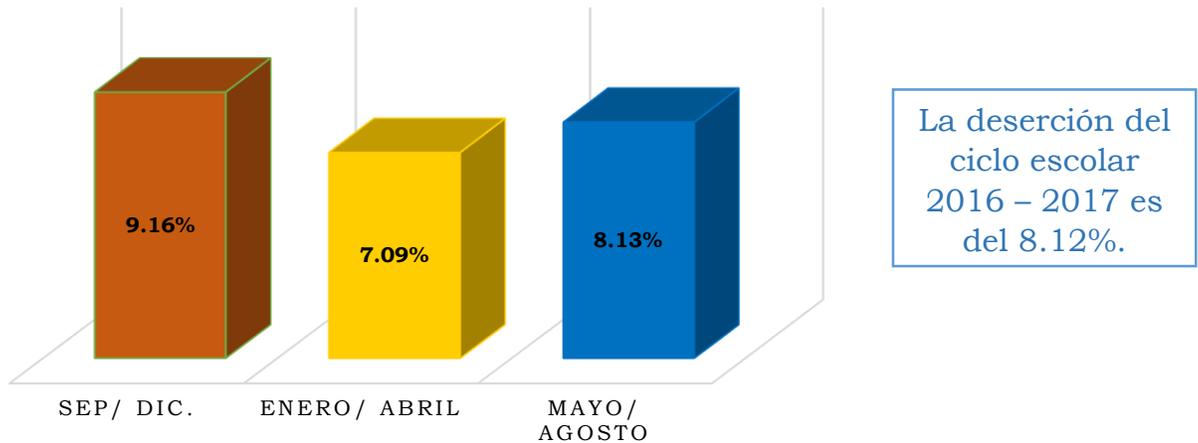
1.2.1 Aprovechamiento escolar

El aprovechamiento escolar de los alumnos de cada Programa Educativo durante el ciclo 2016-2017 fue de 8.9.



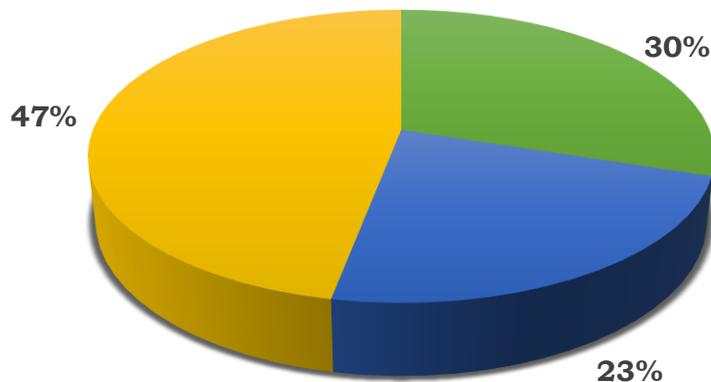
1.2.2 Deserción

En el cuatrimestre mayo – agosto 2017 el porcentaje de deserción fue del 8.13%, del cual el nivel de TSU reportó el 8.03%, mientras que el Nivel 5A Ingeniería (licenciatura) presentó el 8.42%.



1.2.3 Causas de Deserción

Las principales causas manifestadas por los alumnos que les obliga a renunciar a sus estudios son:



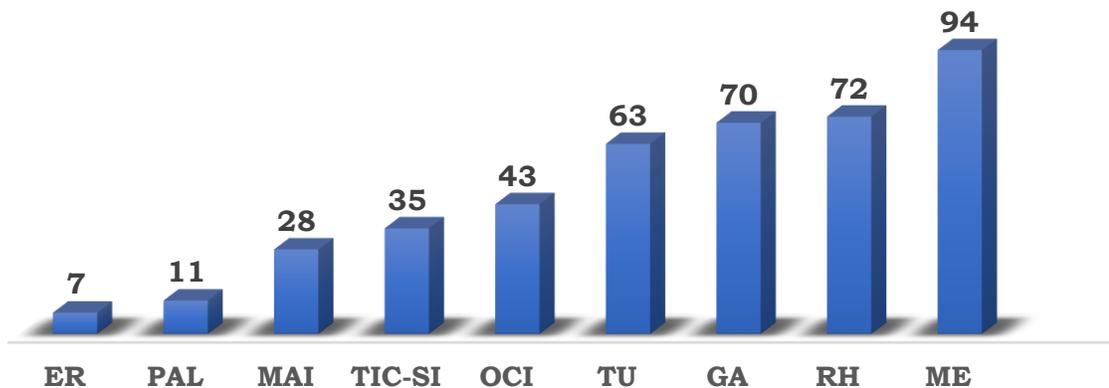
■ Problemas económicos ■ Motivos personales ■ Diversas causas

Las diversas causas se agrupan el cambio de UT, horario incompatible con su trabajo, problemas de salud, cambio de residencia y reprobación.

1.2.4 Titulación

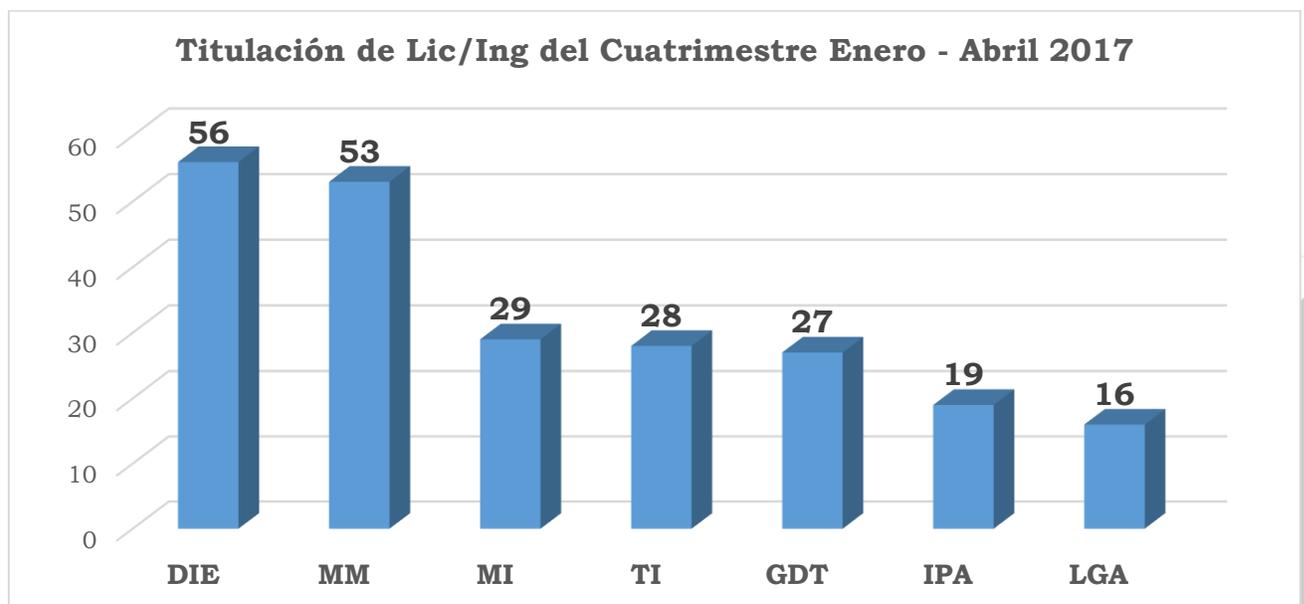
Los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario egresaron a 531 alumnos y se titularon 423, lo que representa el 80% de eficiencia terminal durante el periodo de mayo – agosto 2017.

Titulación de TSU Cuatrimestre Mayo -Agosto 2017



De igual forma en el cuatrimestre Enero – Abril de 2017 egresaron 277 alumnos de los Programas Educativos de Licenciatura e Ingenierías, logrando titularse 228 egresados, lo que representa el 82% de eficiencia terminal.

Titulación de Lic/Ing del Cuatrimestre Enero - Abril 2017



1.3 Actividades Académicas

Docentes de los Programas Educativos de Procesos Alimentarios, Desarrollo e Innovación Empresarial, Gestión y Desarrollo Turístico y Metal Mecánica participaron en las siguientes actividades



Se impartió el “Taller de capacitación de los cuerpos académicos” a docentes de la UT de Acapulco.



Participación en el 1er. Encuentro Regional de idiomas llevado a cabo en nuestra Institución.



Presentación de la ponencia el “Modelo de sustentabilidad turística en la región Costa Grande de Guerrero, Caso playa viva” en el Congreso de Investigación Turística Aplicada 2017 en la Universidad de Guanajuato.



Presentación de un cartel científico y una ponencia en el XIV encuentro “Participación de la Mujer en la Ciencia” realizado en León, Guanajuato.

Participación en el “VI Foro internacional de Administración y Negocios Turísticos 2017”, realizado en la UT Metropolitana de Mérida, Yucatán.

El Director del PE de Gestión y Desarrollo Turístico participó en la actualización de planes y programas de estudio.

Actividades realizadas por alumnos de los diferentes Programas Educativos:

46 proyectos integradores presentados los alumnos de los diferentes Programas Educativos.



Capacitación y certificación de alumnos y docentes en herramientas multimedia básicas por el centro de competencias digitales de Google.



Alumnos con destacada trayectoria académica asistieron a un desayuno con el Lic. Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, con motivo del día del estudiante.



Participaron profesores y alumnos en el programa Extensionismo Joven SAGARPA, en coordinación con la Asociación de productores de sal de la comunidad de San Jeronimito del municipio de Petatlán.

El PE de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ⇒ Cursos de reciclaje “Tu mundo mi mundo” y “TUNEA TU BOTE”.
- ⇒ Participación en la 2ª. Carrera del Día Mundial del Medio Ambiente.
- ⇒ Proyecto Circuito Turístico “Peta Experience”.



Alumnos del PE de Logística Internacional:

- ⇒ Asistieron al curso “Restricciones arancelarias y no arancelarias en México”, impartido por la asociación de agentes aduanales de Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- ⇒ Participaron en el concurso de “Innovación de la cadena Wal-mart” con el proyecto “Nopallioco”, posicionándose entre los 51 mejores con mayor innovación a nivel nacional.



Estancias Docentes

Por segundo año consecutivo, durante el cuatrimestre mayo – agosto 2017 cuatro PTC realizaron una estancia docente, con el propósito de actualizar sus conocimientos y fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Las estancias se realizaron en las siguientes empresas e instituciones:

- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Zihuatanejo, Gro.
- Empresa Trasol, Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- Comité Sistema de Producto Mango del Estado de Guerrero, A.C., Chilpancingo de los Bravo, Gro.
- Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Petatlán, Gro.



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

1.3.1. Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

En el Programa para el Desarrollo Profesional Docente de Apoyos Individuales 2017, se obtuvieron los siguientes resultados:

**2 PTC obtuvieron el
"Apoyo a la
incorporación de
nuevos PTC"**



**1 PTC obtuvo "Beca de
estudios de posgrados
de alta calidad", para
cursar una maestría en
la Universidad
Autónoma de
Querétaro.**

Asimismo, el Cuerpo Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Costa Grande del Estado de Guerrero, participó en la convocatoria para mantener la vigencia de su registro y se está en espera del dictamen.

Con la finalidad de fortalecer los Cuerpos Académicos se impartió la capacitación "Diagnóstico y análisis situacional de los cuerpos académicos y grupos de investigación" por parte del Dr. Javier Damián Simón, destacado investigador perteneciente al Sistema Nacional e Investigadores (SNI) nivel I.

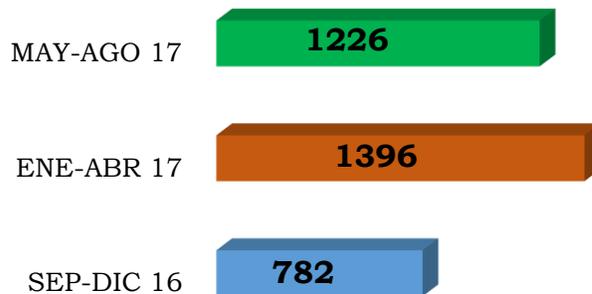


2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

2.1 Becas

Durante el ciclo 2016-2017 se otorgaron un total de 5 059 becas, beneficiando al 96% de la matrícula, 3 404 corresponden a becas internas y 1 655 a becas externas.

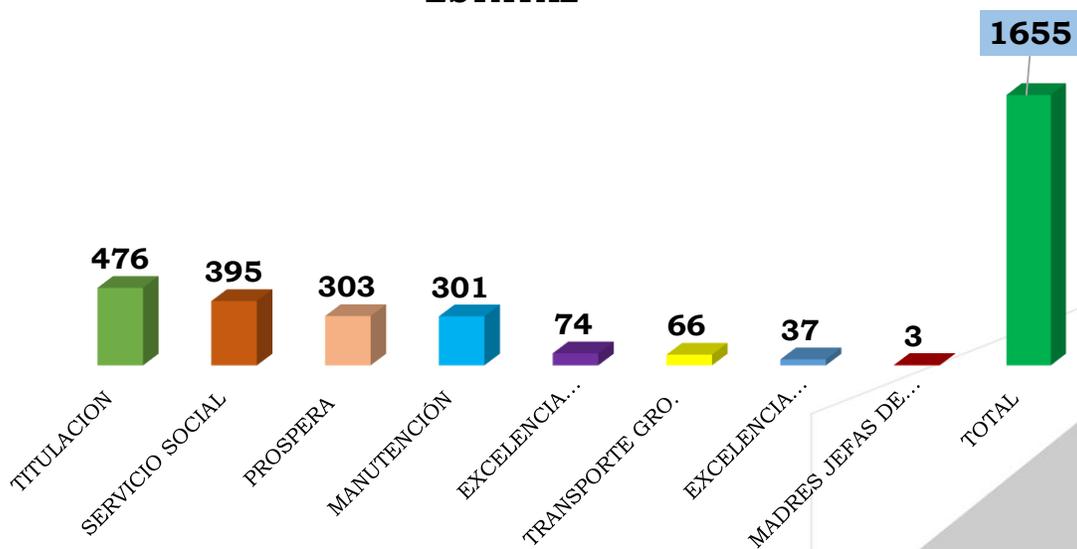
BECAS INTERNAS



Entrega de Becas de Alimentos Mayo-Agosto 2017

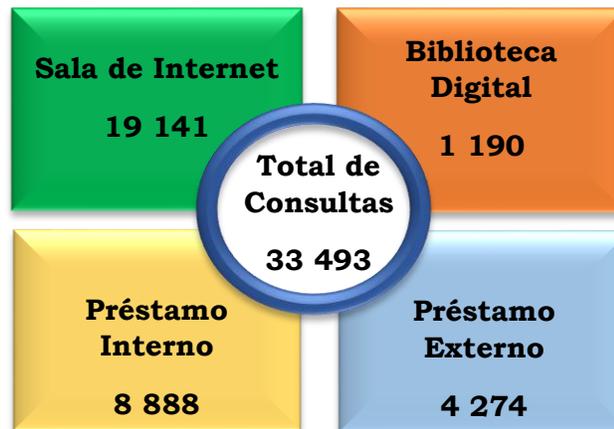
El 82% de las becas otorgadas por la institución beneficiaron a estudiantes con alto desempeño académico, brindando así la oportunidad de concluir sus estudios.

BECAS EXTERNAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL



2.2 Apoyo Bibliográfico y Material Didáctico

En el cuatrimestre Mayo – Agosto se realizaron 6, 697 consultas; asimismo, durante el ciclo escolar 2016 – 2017; 33 493 consultas distribuidas de la siguiente manera:



De igual forma, se llevó a cabo la 2da. Campaña de donación de libros “Con la literatura aprendo y me divierto”.

Se capacitó al personal docente en el uso de la Biblioteca Digital, incrementando en un 99% la utilización de esta herramienta.

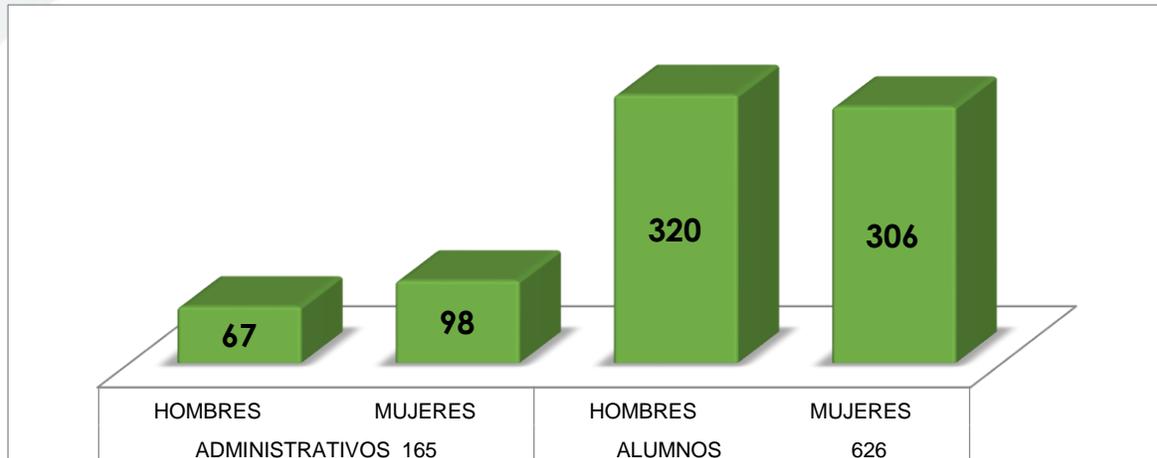


Se presentó la 2da. Charla café “ECOS LITERARIOS”, donde se presentó el libro “El Estrés y su Impacto en la Productividad” por PTC de la Institución.



2.3 Servicio Médico

En el cuatrimestre Mayo – Agosto se otorgaron 791 consultas, 626 corresponden a alumnos y 165 a personal administrativo y docente.



En suma, durante el ciclo escolar 2016 – 2017 se han brindado 3 222 consultas.

Como parte del Programa de Prevención de la Salud se impartieron las siguientes pláticas, talleres y conferencias:

- ✓ Adicciones y sus consecuencias a nivel físico
- ✓ Manejo del Estrés, enfocado al síndrome de abstinencia
- ✓ Talleres para la obtención y valoración nutricional
- ✓ Prevención de Embarazo
- ✓ Enfermedades de Transmisión Sexual.

Alumnos atendidos durante el ciclo escolar

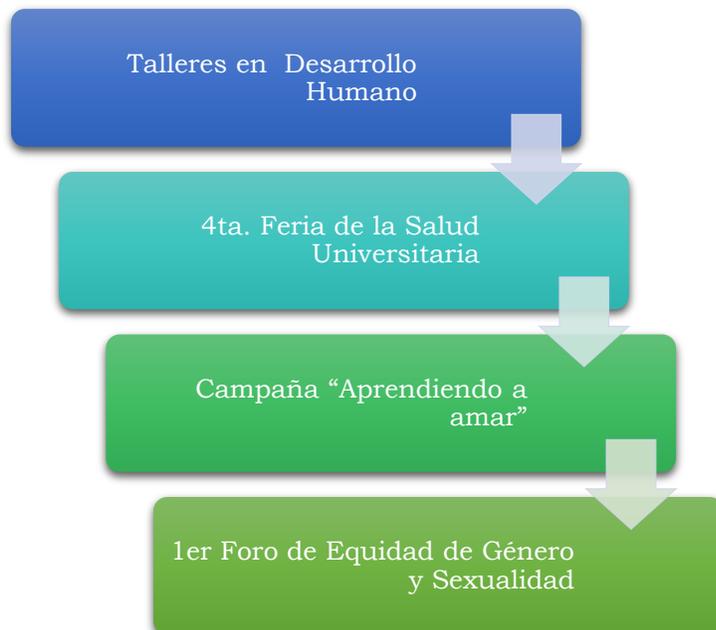


Seguimiento a Programas realizados en el Cuatrimestre Mayo – Agosto 2017.



2.4 Servicio de Psicopedagogía

Durante el ciclo escolar 2016 – 2017, se llevaron a cabo actividades de carácter preventivo y formativo con el objetivo de fortalecer la educación integral, aspectos emocionales, sociales y psicológicos:



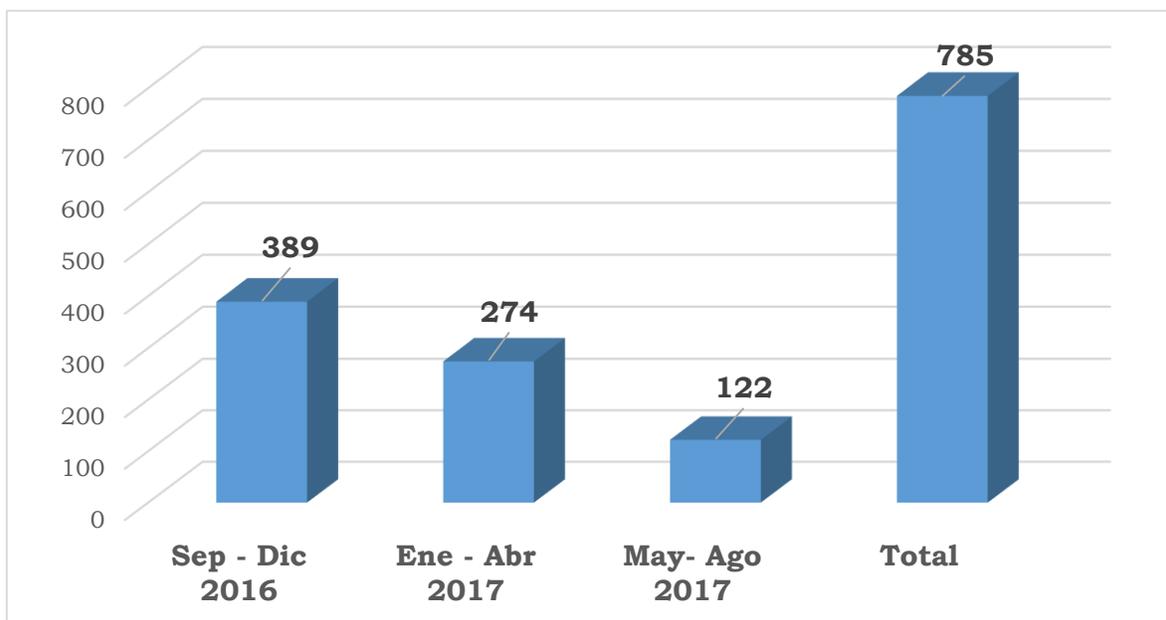
En el Cuatrimestre Mayo – Agosto 2017 se realizó el segundo foro universitario contra las adicciones “Hablemos Libremente”, en coordinación con los centros de Integración Juvenil (CIJ) y Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPA) con la participación de 560 alumnos.

CUATRIMESTRE	Alumnos atendidos
Sep-Dic 2016	1780
Enero-Abril 2017	1624
Mayo-Agosto 2017	819
Total	4223



2.4.1 Atención Individual

Se brindó un total de 785 consultas a los alumnos para la orientación y seguimiento de sus problemáticas familiares, sociales y académicas durante el ciclo escolar 2016 – 2017, distribuidos de la siguiente forma:

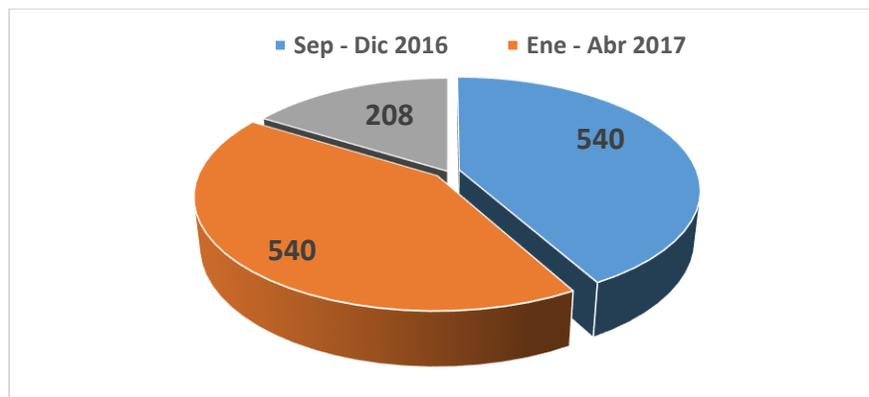


2.4.2 Programa de Tutorías Universitarias con Enfoque en Competencias Genéricas.

Con el objetivo de fomentar el trabajo en equipo, fortalecer las habilidades de interacción social y brindar herramientas-técnicas a los tutorados para facilitar el proceso de aprendizaje. Se realizaron 208 sesiones de 224 programadas, teniendo el 93% de cumplimiento.



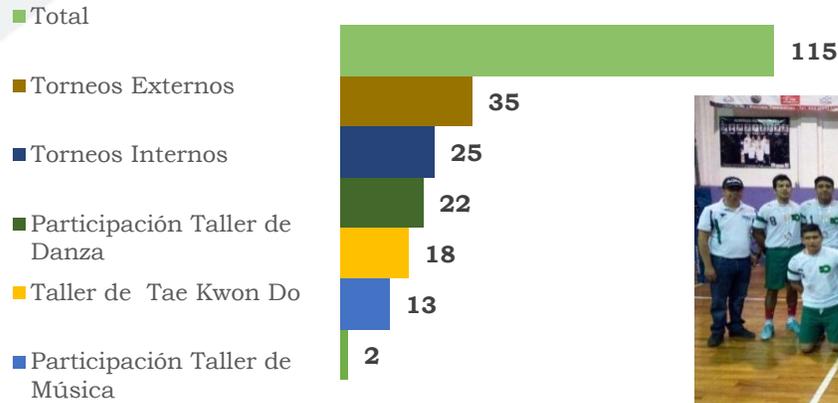
Durante el ciclo escolar 2016-2017 se realizaron 1,288 sesiones de tutorías grupales.



Asimismo, en el cuatrimestre que se informa se realizaron pruebas psicométricas a 44 tutores y se llevó a cabo la capacitación “Detección temprana y canalización oportuna en prevención de adicciones” a 20 tutores.

2.5 Actividades Culturales y Deportivas

Durante el ciclo escolar 2015-2017 se realizaron 115 participaciones distribuidas de la siguiente manera:

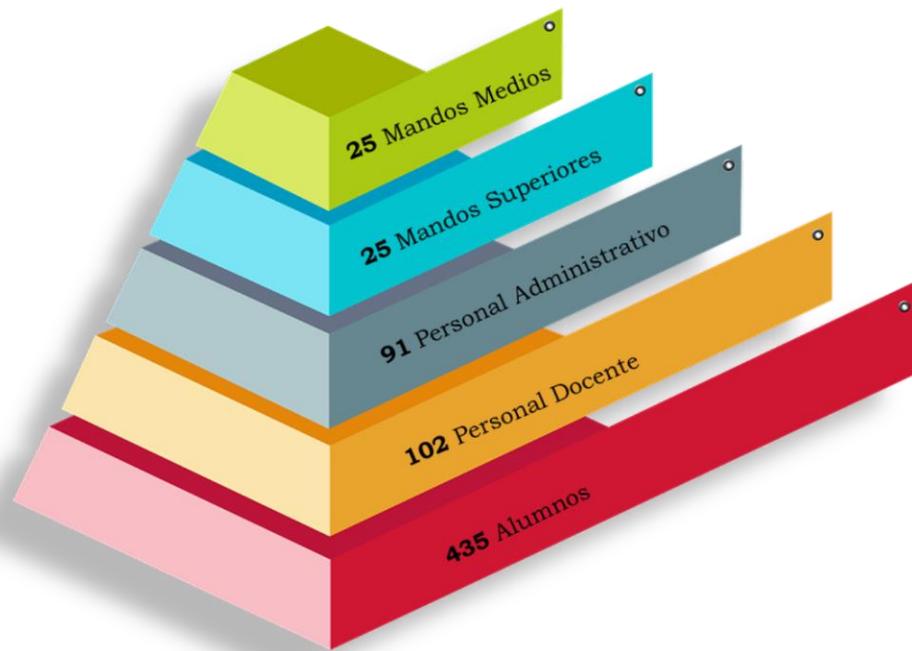


Con motivo al “Día del Universitario” se realizaron actividades culturales y deportivas.



2.6 Equipo de Cómputo

La UTCGG cuenta con 678 equipos de cómputo instalados en las áreas que conforman la infraestructura tecnológica de esta institución.



En este período se impartió el Curso – Capacitación de “Cómo crear copias de respaldos efectivas”, dirigido al personal directivo.



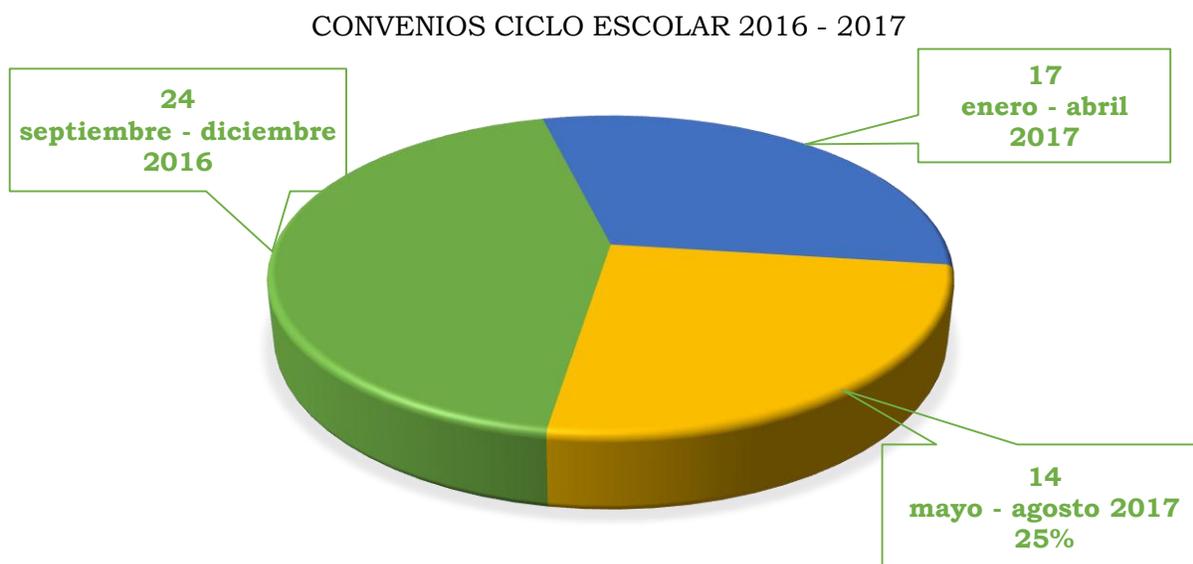
3 VINCULACIÓN

La vinculación articula las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios de las IES para su interacción con el entorno económico y social de la Universidad.

3.1 Convenios

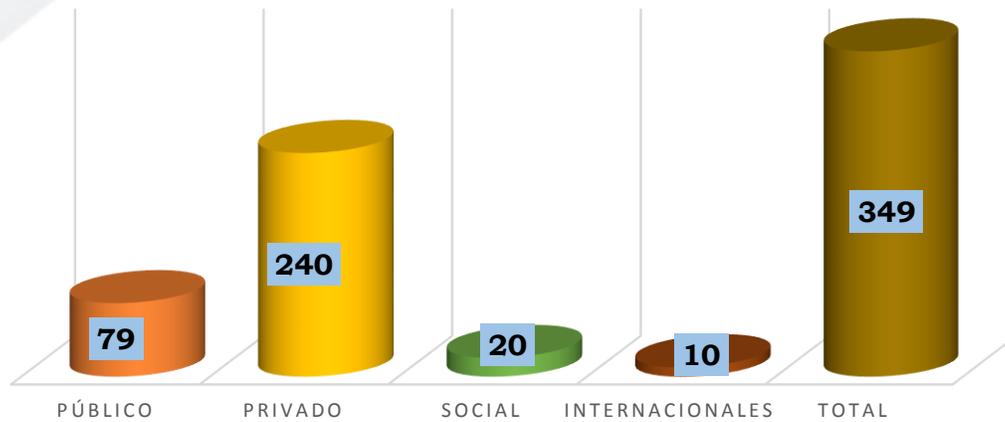
Durante el cuatrimestre que se informa se firmaron 14 convenios: 2 con el sector público, 9 con el sector privado, uno con el sector social y 2 con Instituciones de Educación Superior.

En suma durante el ciclo escolar se firmaron 55 convenios de colaboración para la vinculación de los estudiantes de la Institución.



La UTCGG a sus 20 años de creación ha podido consolidar los lazos de colaboración con empresas de la zona de influencia, del Estado y el País, acumulando 349 convenios que han beneficiado a los 7 299 egresados, 5552 de TSU y 1747 de Licenciatura, así como los estudiantes que actualmente se atienden.

Histórico de Convenios con empresas e instituciones clasificados por sector



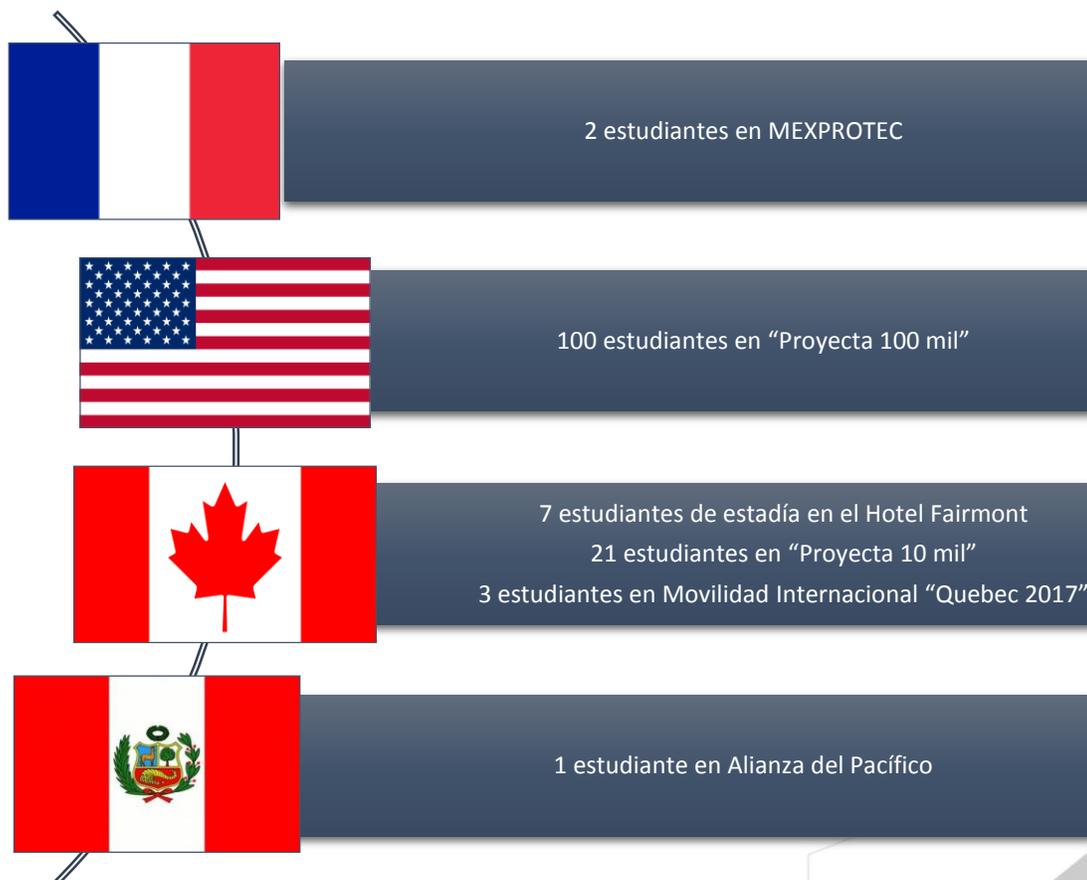
Entre las empresas más destacadas se encuentran:



3.2 Internacionalización de la UTCGG

El departamento de internacionalización se creó en el 2014 con la finalidad de fortalecer la movilidad estudiantil y docente a través de la colaboración con Empresas e Instituciones de otros países, así como establecer redes de colaboración entre Cuerpos Académicos para el desarrollo de proyectos de investigación.

Con relación a la movilidad estudiantil, durante el ciclo escolar 2016 – 2017 se beneficiaron 133 alumnos en los diferentes programas. El monto de las becas otorgadas asciende a un total de \$11,160,960.00. Es importante destacar que en este periodo la UTCGG ocupa el 1er. Lugar a nivel nacional por haber obtenido el mayor número de beneficiados de las Universidades Tecnológicas.



Es importante destacar que se recibió al primer estudiante del Gustavus Adolphus College de St. Peter, Minnesota para la realización de una estancia de 3 meses, quien contribuyo con las prácticas de los alumnos en el idioma inglés.



Por otra parte se llevó acabo el 1er. Encuentro Regional de Idiomas en el que participaron docentes de educación básica, media superior y superior de escuelas de la región costa grande.



Centro de Idiomas

El Centro de Idiomas de la UTCGG atendió una matrícula de 350 alumnos durante el cuatrimestre mayo – agosto 2017 y 21 profesores capacitados y certificados.



Como parte del proceso de enseñanza de los idiomas se promueven las certificaciones de los alumnos, en este sentido 20 estudiantes presentaron el examen para obtener la certificación KET B1 de la Universidad de Cambridge.



3.3 Prensa y Difusión

La difusión institucional, se realizó durante el periodo que se informa de la siguiente manera:



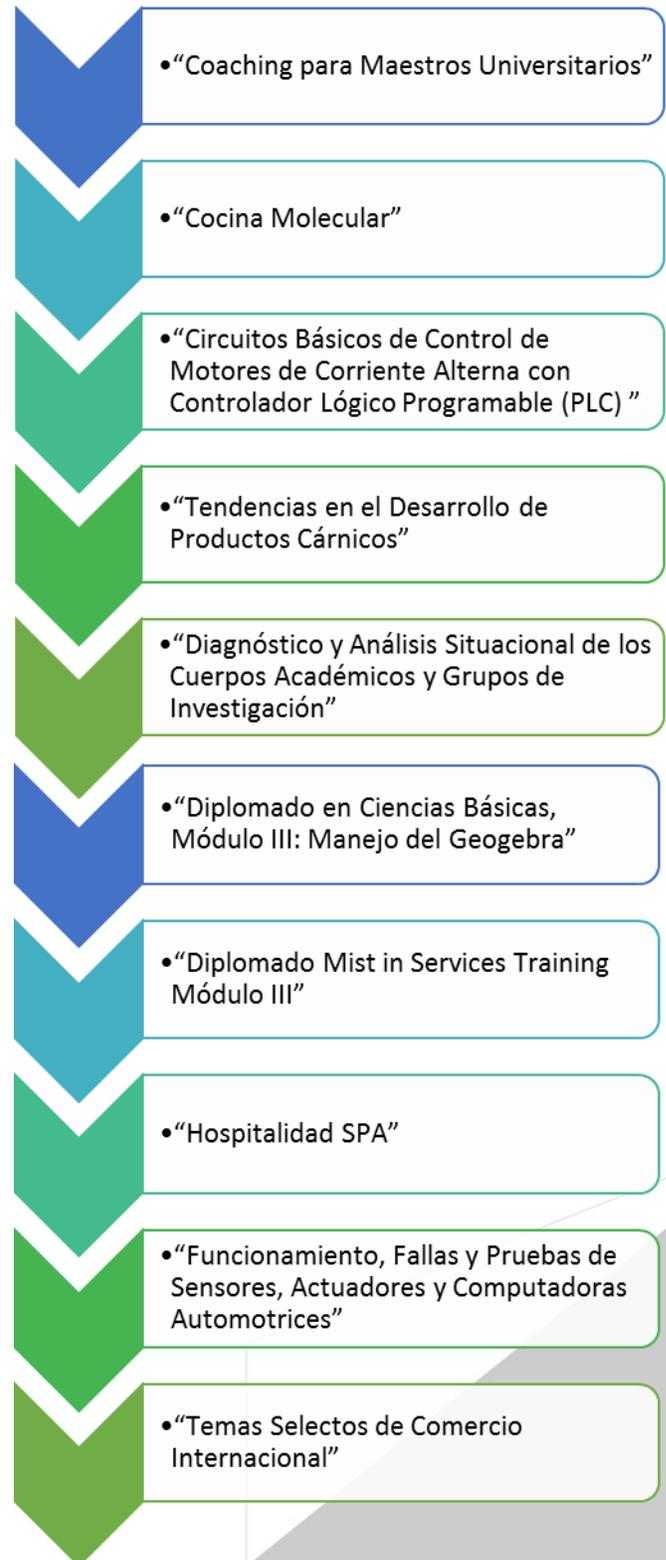
Actividades realizadas para la difusión del modelo educativo y servicios que se ofertan

- ❖ Transmisión de 261 spots publicitarios
- ❖ 6 entrevistas en radio para la Ke Buena 101.9 F.M.
- ❖ 1 entrevista para Radio y Televisión de Guerrero
- ❖ Edición y difusión del nuevo “Video Institucional 2017”.
- ❖ Distribución de 7 espectaculares 114 diseños institucionales y 384 impresiones de apoyo



3.4 Capacitación al Personal

Cumpliendo con el Sistema de Gestión de la Calidad se impartieron 10 cursos al personal docente de la Institución con la finalidad de actualizar sus conocimientos, competencias didácticas y técnicas de enseñanza-aprendizaje. Los cursos impartidos fueron:



3.5 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE)

La UTCGG se acreditó como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) el 10 de octubre del 2011, bajo la cédula EC056-11.

Actualmente se cuenta con un equipo técnico de 50 **evaluadores y 16 Estándares de Competencias acreditados** ante el CONOCER.

Desde la acreditación como ECE, se han realizado 1172 certificaciones de competencia en diversos estándares, destacando que el 74% se realizaron de 2016 a 2017.



3.6 Servicios Tecnológicos

Los servicios tecnológicos constituyen una de las estrategias de la vinculación con el sector productivo. En el centro de capacitación se impartieron tres cursos al Hotel Tesoro Ixtapa.



*Calidad en el Servicio



*Primeros Auxilios con RCP



*Hospitalidad en el Servicio de Clase Mundial

Al mismo tiempo en las instalaciones de la Universidad se impartieron cuatro cursos al público en general.



Soldadura por Arco Eléctrico



Diplomado de Uso Didáctico Nuevas Tecnologías de la Información



Chocolatería Básica



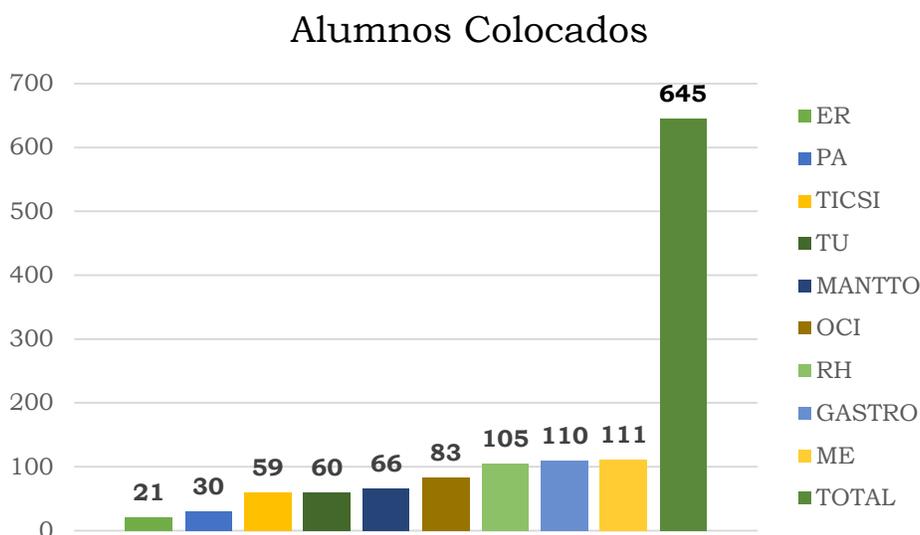
Diagnostico Eléctrico Automotriz

Durante el cuatrimestre que se informa se logró capacitar a un total de 128 personas en los diferentes cursos, ratificando el compromiso social de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande con su entorno.

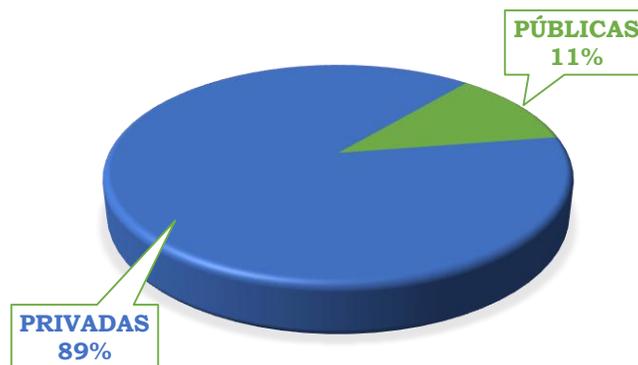
3.7 Estadías

3.7.1 Estadías Técnicos Superiores Universitarios

Durante el cuatrimestre que se informa se colocaron 645 alumnos practicando en diferentes empresas de los sectores productivos.



SECTORES DE LAS EMPRESAS



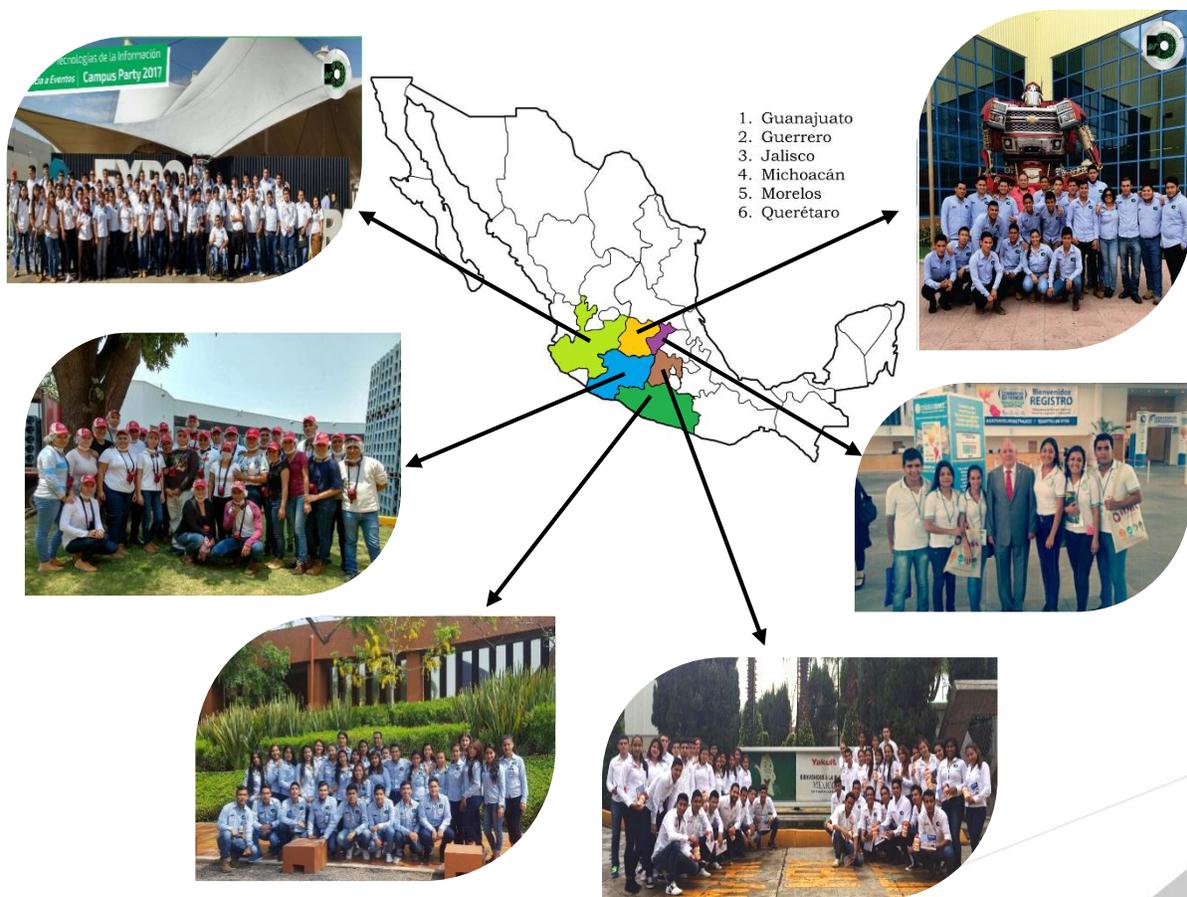
De las empresas donde realizaron la estadía, 167 están ubicadas en la Región Costa Grande, 41 en otras regiones del Estado de Guerrero y 178 en otros estados.

3.8 Visitas de Estudio

Con el fin de fortalecer las competencias profesionales que los estudiantes desarrollan en los laboratorios, talleres y aulas de la universidad, se realizan visitas de estudio a empresas de la región y fuera del estado.

Durante el cuatrimestre mayo – agosto se realizaron 74 visitas sumadas al ciclo escolar 2016-2017 con un total de 184 visitas en diferentes partes de la república mexicana.

ESTADOS DE LA REPUBLICA DONDE SE LLEVARON A CABO VISITAS DE INDUCCIÓN



3.11 Incubadora

Se está participando en diferentes convocatorias, esperado los resultados de los 21 proyectos que se encuentran en proceso de selección.



Instituto Guerrerense
del Emprendedor

- 14 proyectos

Emprendedores con la
Banca Comercial,

- 3 proyectos

CONIES 2017 Concurso
Nacional de Innovación
y Emprendimiento

- 4 proyectos



Durante el ciclo escolar, se han beneficiado 3 empresas por un monto total de \$667,000.00 de los Programas del Instituto Guerrerense del Emprendedor (INGE), Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y Capital Semilla.

Además, se han beneficiado 200 alumnos con el programa “Extencionismo Joven” de SAGARPA por un total de \$1 200 000.00

4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Planeación y Evaluación

En seguimiento a las actividades y programas que se llevan a cabo en la institución se informa lo siguiente:

- Se realizó la Evaluación Institucional (EVIN) tomando como insumos los resultados del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) 2015 -2016, analizando el desempeño de los indicadores para establecer las estrategias correspondientes.
- Se integró el primer avance del Programa Operativo Anual 2017, evaluando el cumplimiento de las metas y objetivos programados.
- Se integró el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018 basado en resultados, de acuerdo con los lineamientos vigentes.
- Se realizó la comprobación final de los recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016 y se dio seguimiento a las actividades de Contraloría Social de este programa.
- Asimismo, se autorizó el presupuesto para el PFCE 2017 por un monto de \$3,578,123.00 para capacitación del personal docente y el equipamiento de talleres y laboratorios.



4.2 Sistema de Gestión de la Calidad

En el periodo que corresponde de mayo-agosto de 2017, se realizó la reunión de revisión por la alta dirección para analizar y evaluar los resultados de los indicadores institucionales.

Asimismo se dio seguimiento al proceso de transición a la Norma ISO 9001:2015, que establece la prevención de riesgos; se actualizaron los 34 procedimientos de las diferentes áreas de la Institución y el Manual de Calidad.



La revisión para verificar la implementación de los cambios al Sistema de Gestión de Calidad será realizada por la Casa Certificadora ABS, QE en el mes de noviembre del 2017, la revisión determinará la continuidad del Certificado de Calidad para la Universidad.

4.3 Abogado General

El área de Abogado General reporta las siguientes actividades realizadas del 01 de mayo al 31 de agosto de 2017:

a) Juicios laborales.

ASUNTO	ESTADO	OBSERVACIONES	COSTO DEL PROCESO
70/2015, promovido por la C. Lucia Sánchez Arellano	Etapa de demanda y excepciones.	Es una trabajadora que ingreso a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, y fue despedida antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.	\$564,729.34
33/2016, promovido por el C. Miguel Ángel Caneda Cuevas	Etapa de conciliación, demanda y excepciones.	Es un trabajador que ingreso a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, y fue despedida antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.	\$1,262,622.76

5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

5.1 Balance General

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO 2017

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
CAJA	\$ 50,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,605,112.39
BANCOS	\$ 5,204,586.94		
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 8,039,057.52	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 256,474.52	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
ANTICIPOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 54,485.08	APORTACIONES	\$ 120,253,086.79
DEUDORES DIVERSOS	\$ 624,666.39	REVALUACIONES	
	\$ 14,229,270.45		
NO CIRCULANTE			
TERRENOS	\$ 237,095.36	PATRIMONIO GENERADO	
EDIFICIOS	\$ 54,065,059.39	RESULTADO DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	\$ 2,720,813.19
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 28,785,848.37	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 7,299,529.79
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 3,331,024.47		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,829,131.57		
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,093,587.40		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 23,946,693.23		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 964,647.00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A L.P.	\$ 57,041.84		
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$ 1,339,143.08		
	\$ 121,649,271.71		
TOTAL ACTIVO	\$ 135,878,542.16	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO /HACIENDA PÚBLICA	\$ 135,878,542.16

5.2 Estado de Resultados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2017

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 53,707,128.73
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	\$ 24,421,085.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES	\$ 20,475,865.99
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 53,397.24
PROGRAMA INGRESOS PROPIOS	\$ 8,756,780.50
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 50,986,113.18
SERVICIOS PERSONALES	\$ 37,748,728.63
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,428,411.89
SERVICIOS GENERALES	\$ 7,808,972.66
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 2,721,015.55

5.3 Situación Presupuestal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CEDULA ANALITICA DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS REALES 2017

CONCEPTO	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESO REAL CAPTADO	DIFERENCIA
INGRESOS PROPIOS			
INSCRIPCIONES	\$ 370,390.65	\$ 542,635.00	-\$ 172,244.35
COLEGIATURAS	\$ 6,131,654.45	\$ 2,807,742.00	\$ 3,323,912.45
EXAMEN CENEVAL	\$ 410,614.65	\$ 7,945.00	\$ 402,669.65
REEXPEDICION DE CREDENCIALES	\$ 23,568.80	\$ 1,410.00	\$ 22,158.80
RENTA DE CAFETERIA	\$ 68,079.64	\$ -	\$ 68,079.64
REINSCRIPCIONES	\$ 335,711.56	\$ 274,256.00	\$ 61,455.56
CURSOS	\$ 1,960,252.36	\$ 483,483.50	\$ 1,476,768.86
OTROS	\$ 784,478.82	\$ 20,000.00	\$ 764,478.82
TRAMITE DE TITULACION	\$ 1,022,211.07	\$ 703,352.00	\$ 318,859.07
EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$ 162,918.88	\$ 86,175.00	\$ 76,743.88
DONATIVOS	\$ 98,999.96	\$ -	\$ 98,999.96
EXAMEN ADICIONAL Y AXEM.	\$ 60,625.22	\$ 24,075.00	\$ 36,550.22
APROVECHAM. P/BENEFICIO DE ALUMN	\$ 457,299.89	\$ 291,706.00	\$ 165,593.89
EXAMEN DE DIAGNOSTICO	\$ 67,935.86	\$ 50,160.00	\$ 17,775.86
INSCRIPCION A INGENIERIAS	\$ 220,139.85	\$ 140,234.50	\$ 79,905.35
COLEGIATURAS INGENIERIA	\$ 2,801,911.18	\$ 1,800,690.00	\$ 1,001,221.18
REINSCRIPCION ANUAL LIC/ING	\$ 154,045.48	\$ 171,819.50	-\$ 17,774.02
SEGURO COLECTIVO	\$ 569,256.65	\$ 12,430.00	\$ 556,826.65
COLEGIATURA DIPLOMADO	\$ 488,076.47	\$ 872,562.00	-\$ 384,485.53
RENTA LOCAL PAPELERIA	\$ 5,906.02	\$ -	\$ 5,906.02
COLEGIATURA DIPLOMADO	\$ 198,461.20	\$ 30,240.00	\$ 168,221.20
EXAMEN PSICOMETRICO	\$ 66,874.11	\$ 5,010.00	\$ 61,864.11
PREINSCRIPCIONES	\$ 689,587.00	\$ 430,855.00	\$ 258,732.00
INGRESOS PROPIOS	\$ 17,148,999.77	\$ 8,756,780.50	\$ 8,392,219.27
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 53,397.24	\$ -
APORTACIONES ESTATALES	\$ 29,589,500.00	\$ 20,475,865.99	\$ 9,113,634.01
APORTACIONES FEDERALES	\$ 37,121,474.00	\$ 24,421,085.00	\$ 12,700,389.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 83,859,973.77	\$ 53,707,128.73	\$ 30,206,242.28

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO 2016

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2017

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO FEDERAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	31,026,949.22	21,195,604.36	18,827,641.87	2,367,962.49
1103 SUELDOS COMPACTADOS	20,334,535.83	13,891,239.30	14,962,447.66	-1,071,208.36
1305 PRIMA VACACIONAL	1,251,279.11	854,792.93	634,566.69	220,226.25
1306 AGUINALDO	3,555,074.92	2,428,597.19	22,760.61	2,405,836.58
1332 DESPENSAS	534,896.61	365,406.76	365,722.80	-316.04
1333 OTRAS PRESTACIONES	-	0.00	91,590.91	-91,590.91
1401 CUOTAS ISSSTE	1,807,482.76	1,234,755.28	1,178,884.16	55,871.12
1403 CUOTAS FOVISSSTE	1,082,239.89	739,316.28	476,216.18	263,100.10
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	128,305.53	87,650.04	58,504.49	29,145.55
1507 MATERIAL DIDACTICO	229,801.34	156,985.41	150,128.00	6,857.41
1508 S.A.R.	1,119,557.05	764,808.94	492,884.03	271,924.91
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	12,046.45	8,229.35	8,029.86	199.49
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	-	0.00	0.00	0.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB.PERS.	971,729.74	663,822.89	385,906.50	277,916.39
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,740,497.78	967,644.48	1,263,642.57	-295,998.09
2101 MATERIALES PARA OFICINA	210,160.06	116,840.26	152,428.75	-35,588.48
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	101,584.03	56,476.50	78,964.17	-22,487.67
2103 MATERIAL DIDACTICO	8,367.02	4,651.72	12,592.14	-7,940.42
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REP.	292,268.55	162,489.18	186,867.10	-24,377.92
2106 MAT.Y UT.P/PROC.EQ. Y BIE INF.	7,964.01	4,427.66	0.00	4,427.66
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	-	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	168,588.14	93,728.01	52,237.57	41,490.44
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	1,974.39	1,097.68	494.19	603.49
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	6,420.99	3,569.81	0.00	3,569.81
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	75,159.70	41,785.67	89,527.19	-47,741.51
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	96,274.32	53,524.52	75,913.75	-22,389.23
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	110,246.55	61,292.51	96,272.29	-34,979.78
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	38,565.32	21,440.72	48,004.66	-26,563.94
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	117,887.60	65,540.61	39,380.79	26,159.82
2407 REFAC.ACC.P/EQUIPO.TRANSF.	84,962.74	47,235.75	103,268.95	-56,033.20
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	77,855.39	43,284.36	8,890.29	34,394.08
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	55,281.94	30,734.46	38,550.13	-7,815.67
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	-	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	-	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	252,553.16	140,409.07	260,293.93	-119,884.86
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	16,763.22	9,319.66	19,956.68	-10,637.02
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	16,902.24	9,396.94	0.00	9,396.94
2711 MULTAS Y RECARGOS	718.39	399.40	0.00	399.40

3000 SERVICIOS GENERALES	4,354,027.00	2,257,836.16	1,996,377.25	261,458.91
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	6,922.95	3,589.98	9,292.52	-5,702.54
3103 SERVICIO TELEFONICO	55,789.13	28,930.17	24,192.00	4,738.17
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	57,081.14	29,600.15	31,602.50	-2,002.35
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,109,811.20	575,506.73	662,957.00	-87,450.27
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	176,165.65	91,352.94	97,440.00	-6,087.06
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	32,571.84	16,890.54	0.00	16,890.54
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	34,718.78	18,003.86	0.00	18,003.86
3301 ASESORIA	231,819.26	120,212.83	95,245.28	24,967.55
3303 CAPACITACION	618,556.18	320,760.19	70,366.50	15,239.55
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	75.21	39.00	0.00	39.00
3402 FLETES Y MANIOBRAS	2,013.32	0.00	0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	23,896.00	12,391.58	12,897.46	-505.88
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	32,240.79	16,718.87	21,615.56	-4,896.69
3407 OTROS IMPTOS Y DERECHOS (TEN)	14,019.28	7,269.88	16,222.55	-8,952.67
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	55,729.32	28,899.15	0.00	28,899.15
3413 OTROS SERV. COMERCIALES	2,286.95	1,185.93	0.00	1,185.93
3416 GASTOS DIVERSOS	173.56	90.00	0.00	90.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	108,650.76	56,342.24	51,502.58	4,839.66
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	148,757.03	77,139.85	42,818.21	34,321.65
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	659,402.55	341,941.59	373,724.58	-31,782.99
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	14,319.07	7,425.34	22,899.26	-15,473.92
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	33,284.32	17,260.01	24,154.18	-6,894.17
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	198,208.58	102,783.59	88,970.07	13,813.52
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	55,799.21	28,935.39	0.00	28,935.39
3701 PASAJES	164,301.06	85,200.41	100,132.12	-14,931.71
3702 VIATICOS	459,195.81	238,121.84	232,904.42	5,217.42
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	58,238.02	30,200.07	17,440.48	12,759.59
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FEDERAL	\$ 37,121,474.00	\$ 24,421,085.00	\$ 22,087,661.69	\$ 2,333,423.32

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2017

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO ESTATAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	24,731,558.72	17,237,230.47	18,827,641.87	-1,590,411.40
1103 SUELDOS COMPACTADOS	16,208,643.76	11,296,988.24	14,962,447.66	-3,665,459.41
1305 PRIMA VACACIONAL	997,393.67	695,156.53	634,566.69	60,589.84
1306 AGUINALDO	2,833,747.64	1,975,045.80	22,760.61	1,952,285.20
1332 DESPENSAS	426,365.70	297,165.41	365,722.80	-68,557.39
1333 OTRAS PRESTACIONES	0.00	0.00	91,590.91	-91,590.91
1401 CUOTAS ISSSTE	1,440,743.20	1,004,159.21	1,178,884.16	-174,724.95
1403 CUOTAS FOVISSSTE	862,652.63	601,245.66	476,216.18	125,029.48
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	102,272.25	71,281.00	58,504.49	12,776.52
1507 MATERIAL DIDACTICO	183,174.48	127,667.68	150,128.00	-22,460.32
1508 S.A.R.	892,398.11	621,977.45	492,884.03	129,093.42
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	9,602.21	6,692.48	8,029.86	-1,337.38
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	774,565.07	539,851.00	385,906.50	153,944.50
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,387,349.52	924,899.68	1,263,642.57	-338,742.89
2101 MATERIALES PARA OFICINA	167,518.43	111,678.95	152,428.75	-40,749.79
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	80,972.56	53,981.70	78,964.17	-24,982.47
2103 MATERIAL DIDACTICO	6,669.35	4,446.23	12,592.14	-8,145.91
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESION	232,967.05	155,311.37	186,867.10	-31,555.73
2106 MAT. Y UT. P/PROC. EQ. Y BIE INF.	6,348.11	4,232.07	0.00	4,232.07
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	134,381.49	89,587.66	52,237.57	37,350.09
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	1,573.79	1,049.19	494.19	555.00
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	5,118.17	3,412.11	0.00	3,412.11
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	59,909.74	39,939.83	89,527.19	-49,587.36
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	76,740.19	51,160.13	75,913.75	-24,753.62
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	87,877.45	58,584.97	96,272.29	-37,687.32
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	30,740.39	20,493.59	48,004.66	-27,511.07
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	93,968.12	62,645.41	39,380.79	23,264.62
2407 REFAC. ACC. P/EQUIPO. TRANSP.	67,723.74	45,149.16	103,268.95	-58,119.79
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	62,058.48	41,372.32	8,890.29	32,482.03
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	44,065.20	29,376.80	38,550.13	-9,173.33
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	201,309.94	134,206.62	260,293.93	-126,087.31
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	13,361.95	8,907.97	19,956.68	-11,048.71
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	13,472.76	8,981.84	0.00	8,981.84
2711 MULTAS Y RECARGOS	572.63	381.75	0.00	381.75

3000 SERVICIOS GENERALES	3,470,591.76	2,313,735.84	1,996,377.25	317,358.59
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	5,518.28	3,678.87	9,292.52	-5,613.65
3103 SERVICIO TELEFONICO	44,469.48	29,646.42	24,192.00	5,454.42
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	45,499.34	30,333.00	31,602.50	-1,269.50
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	884,629.70	589,755.17	662,957.00	-73,201.83
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	140,421.51	93,614.67	97,440.00	-3,825.33
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	25,962.99	17,308.72	0.00	17,308.72
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	27,674.31	18,449.61	0.00	18,449.61
3301 ASESORIA	184,782.96	123,189.07	95,245.28	27,943.79
3303 CAPACITACION	493,050.68	328,701.59	70,366.50	258,335.10
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	59.95	39.97	0.00	39.97
3402 FLETES Y MANIOBRA	1,604.82	0.00	0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	19,047.48	12,698.37	12,897.46	-199.09
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	25,699.11	17,132.80	21,615.56	-4,482.76
3407 OTROS IMPTOS Y DERECHOS (TEN)	11,174.76	7,449.86	16,222.55	-8,772.69
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	44,421.80	29,614.64	0.00	29,614.64
3413 OTROS SERV.COMERCIALES	1,822.93	1,215.29	0.00	1,215.29
3416 GASTOS DIVERSOS	138.35	92.23	0.00	92.23
3417 DIVERSOS FESTEJOS	86,605.44	57,737.16	51,502.58	6,234.58
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	118,574.12	79,049.69	42,818.21	36,231.48
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	525,609.29	350,407.40	373,724.58	-23,317.17
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	11,413.72	7,609.17	22,899.26	-15,290.09
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	26,530.91	17,687.33	24,154.18	-6,466.85
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	157,991.92	105,328.31	88,970.07	16,358.24
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	44,477.51	29,651.78	0.00	29,651.78
3701 PASAJES	130,964.25	87,309.80	100,132.12	-12,822.32
3702 VIATICOS	366,024.65	244,017.28	232,904.42	11,112.86
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	46,421.48	30,947.76	17,440.48	13,507.28
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS, MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL ESTATAL \$	29,589,500.00	\$ 20,475,865.99	\$ 22,087,661.69	-\$ 1,611,795.70

5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2017

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GLOBAL SOBRE EL EJERCIDO 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO	MINISTRADO ENERO - AGOSTO 2017	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO DE 2017	PENDIENTE DE EJERCER
1000 SERVICIOS PERSONALES	55,758,507.94	38,432,834.83	37,655,283.74	777,551.09
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,127,847.30	1,892,544.16	2,527,285.13	-634,740.97
3000 SERVICIOS GENERALES	7,824,618.76	4,571,572.00	3,992,754.50	578,817.50
TOTALES	66,710,974.00	44,896,950.99	44,175,323.37	721,627.62

5.5 Costo por Alumno

COSTO POR ALUMNO	\$ 24,690.61
MATRÍCULA TOTAL	2065

5.6 Situación Fiscal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CÉDULA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (DECLARACIONES PRESENTADAS)

PERIODO 2016	I.S.R. RET. POR SALARIOS PAGADOS	2% REM. A TRAB. DEL ESTADO	TOTAL DE IMPUESTOS
ENERO	550,196.00	106,517.00	656,713.00
FEBRERO	562,973.00	109,183.00	672,156.00
MARZO	536,690.00	105,222.00	641,912.00
ABRIL	829,492.00	144,997.00	974,489.00
MAYO	526,389.00	102,727.00	629,116.00
JUNIO	529,471.00	103,016.00	632,487.00
JULIO	514,304.00	100,153.00	614,457.00
AGOSTO	1,044,571.00	160,389.00	1,204,960.00
SUMAS	5,094,086.00	932,204.00	6,026,290.00

5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio

PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO DE 2017		
CAPÍTULO	MONTO	%
Remuneraciones al Personal	37,748,728.63	74.04%
Materiales y suministros	5,428,411.89	10.65%
Servicios Generales	7,808,972.66	15.32%
Bienes Muebles	0.00	0.00%
Total	50,986,113.18	100%

5.8 Recursos Humanos

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA VS REAL PAGADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS AUTORIZADAS	N° REAL DE PLAZAS CONTRATADAS	DIFERENCIA
RECTOR	1	1	0
SECRETARIO ACADÉMICO	1	1	0
ABOGADO GENERAL	1	1	0
DIRECTOR ACADÉMICO	9	9	0
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	4	0
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	5	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	18	17	0
TOTAL	39	39	0

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL	TOTAL GENERAL
RECTOR	1	51,821.73	51,821.73
SECRETARIA ACADÉMICA	1	44,051.45	44,051.45
ABOGADO GENERAL	1	38,871.56	38,871.56
DIRECTOR ACADÉMICO	9	38,871.56	349,844.06
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	38,871.56	155,486.25
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	27,568.90	137,844.50
JEFE DE DEPARTAMENTO	18	20,033.17	360,597.13
TOTAL	39	260,089.94	1,138,516.68

5.8.1 Gestiones Externas

Se apoyó al personal con el trámite de 15 carnets u hojas de citas para los beneficiados del servicio del ISSSTE con la finalidad de evitarles gastos de traslados hasta la ciudad de Acapulco.

Se apoyó con la gestión ante el ISSSTE 3 créditos especiales y 5 ordinarios

6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO

DESGLOSE DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2017; de la cuenta de Anticipos a Funcionarios y Empleados , los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son cinco y suman un importe de \$ 44,090.23	Durante el mes de Mayo de 2017; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes se recuperaran y/o comprobaran en un tiempo razonable, en un término no mayor a tres días a la conclusión de la comisión,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del saldo acumulado al 30 de Abril de 2017; de la cuenta de Anticipo a Proveedores ; los más representativos y que observan un saldo con una antigüedad mayor a 30 días, son ocho ; con un importe de \$ 50,433.23	Durante el mes de Mayo de 2017; los importes fueron recuperados; El área administrativa estableció controles a fin de que estos anticipos sean descontados de sus respectivos pagos a los proveedores beneficiados,	Mantener permanente el programa de recuperación de anticipos a proveedores.
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2017; de la cuenta de Deudores diversos , a razón de \$ 586,609.31 , los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, son cuatro y suman un importe de \$ 582,609.01	El área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes sean recuperados; se tiene permanente la comunicación con los directivos de las instituciones deudoras a fin de establecer los mecanismos para recuperar los adeudos.	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del saldo acumulado de \$ 4'249,881.80 , los Acreedores Diversos más representativos y con antigüedad mayor a 30 días, son seis y acumulan un importe de \$ 4'109,945.94 .	El área administrativa realizó los pagos correspondientes al Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa y Becas CONACYT, toda vez que la mayoría de estos saldos correspondían a dichos programas, y un préstamo recibido del Gobierno del Estado.	Se han establecido controles internos a fin de que mensualmente se realicen los respectivos análisis e integración de saldos; así como los respectivos pagos; con la finalidad de corregirlos en tiempo y forma; previendo el daño patrimonial a la institución. Manteniendo permanente la depuración de estas cuentas.
Del saldo acumulado de \$ 1'305,643.99 , los Impuestos Por Pagar ; más representativos, son cuatro con importe acumulado de \$ 1'305,643.99 .	El área administrativa realizó los pagos correspondientes de los impuestos relacionados, el día 17 de Mayo de 2017; como lo exige la normatividad fiscal correspondiente.	Mantener permanente el programa de pago de impuestos, en alcance a la normatividad fiscal y administrativa correspondiente.

7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No. de Acuerdo	Desglose del Acuerdo	Acciones Realizadas
197/02/2016	Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.	En proceso
223/06/2017	Autorización para otorgar Nombramiento al Mtro. José Martín Ramírez Irra como Director del Programa Educativo de Mantenimiento Industrial, en sustitución del Mtro. Félix Chávez Ayvar. Se anexa currículum vitae. Anexo 02.	Concluido
224/06/2017	Autorización para otorgar Nombramiento a la Lic. Miriam Araceli López Núñez como Secretaria Académica, en sustitución de la Ing. Norma Lilia Morales Rebolledo. Se anexa currículum vitae. Anexo 03.	Concluido
225/06/2017	Autorización para otorgar Nombramiento a la Ing. Norma Lilia Morales Rebolledo como Responsable del Área de Planeación y Evaluación en sustitución de la Lic. Miriam Araceli López Núñez. Se anexa currículum vitae. Anexo 04.	Concluido
226/06/2017	Instrucción para buscar mecanismos que permitan ejercer el capítulo 1000, sin afectar ingresos propios.	En proceso

8 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS

No. de acuerdo	Desglose del Acuerdo	Justificación	Condiciones de la Aprobación por la H. Junta Directiva
227/10/2017	<p>Autorización para otorgar un estímulo de productividad para capacitación al personal en general.</p> <p>El estímulo asciende a un monto de \$1,622,000.00, recurso que se tomara de las economías generadas por ingresos propios.</p>	<p>Derivado de la captación del nuevo ciclo escolar se otorgará estímulo de capacitación a todo el personal con la finalidad de fortalecer sus capacidades y habilidades para mejorar su desempeño laboral.</p> <p>No omito comentar que presupuestalmente se afectará el Capítulo 3000 Servicios Generales partida "3303 Capacitación".</p>	
228/10/2017	<p>Autorización para ofertar la continuidad de estudios a nivel Ingeniería/Licenciatura en modalidad Mixta de los Programas Educativos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial • Ingeniería en Metal Mecánica • Licenciatura en Gastronomía <p>Esto acorde a las condiciones y lineamientos estipulados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.</p> <p>Anexo 01.</p>	<p>Que los alumnos egresados de los niveles de Técnico Superior Universitario en Administración área Recursos Humanos, Mecánica área Automotriz y Gastronomía, que una vez que culminaron dicho nivel y lograron introducirse en el ámbito laboral puedan contar con una modalidad de estudios acorde a sus necesidades.</p>	

<p>229/10/2017</p>	<p>Autorización para adquirir un vehículo que servirá para el traslado de personal directivo en sus diversas comisiones de trabajo, mismo que cuenta con las siguientes características.</p> <p>Vehículo JOURNEY 2018, con un costo de \$498,900.00. Dicha compra se efectuara a plazo de 12 meses. Recibiéndose el anterior vehículo por un costo de \$220,000.00.</p> <p>Por lo que la Universidad cubriría únicamente un costo de \$278,900.00.</p> <p>Las mensualidades a cubrir son por la cantidad de \$26,809.29, incluye el seguro del vehículo.</p> <p>Anexo 02.</p>	<p>El vehículo a sustituir se le detectó una falla que requiere sustituir la caja de transmisión, teniendo un costo de \$170,672.59, por lo que realizando una evaluación, es conveniente realizar la compra de un nuevo vehículo para brindarle al personal la seguridad y el cuidado de su integridad cuando realicen comisiones dentro y fuera de la región.</p> <p>Por lo anterior, es pertinente contar con una flotilla de vehículos de modelos recientes en los que no se invierta mucho en su mantenimiento.</p>	
--------------------	---	--	--